

VIERNES 25 DE ENERO, 2013



PRIMERAS PLANAS



HAY ALARMA EN EDOMEX



ALISTAN PARTIDOS REFORMA ELECTORAL



DARÁ GIRO EL PRI PARA ABRIR PEMEX AL SECTOR PRIVADO



ME DECLARARON INOCENTE: CASSEZ



FRANCIA RECIBE COMO HEROÍNA A FLORENCE



CNDH EXIGE CASTIGAR A LOS AUTORES DEL MONTAJE



QUIERE EL PRI REFORMA HACENDARIA INTEGRAL



ADVIERTEN RIESGO DE GUERRA CAMBIARÍA



DEUDA LOCAL "EMPEÑA" LAS PARTICIPACIONES



CASSEZ LIBRE... ¿Y LOS CULPABLES?



PIDEN CUENTAS POR EL MONTAJE



"FUIMOS ENGAÑADOS": TELEVISA Y TV AZTECA



NI UN CASO MÁS COMO EL DE CASSEZ: PEÑA NIETO



¡SE BURLA!



CHOCAN PRI Y PAN POR SALIDA DE CASSEZ



URGE PEÑA A EVITAR CASOS SIMILARES AL DE CASSEZ



EL DESASTRE DEL PARO ASFIXIA A ESPAÑA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	INFORMACIÓN GENERAL	24

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Pedagogía
- Sociología de la Educación
- Educación Indígena
- Psicología Educativa

Consulta la convocatoria para el ciclo escolar 2013-2014, a partir del 26 de enero en:

www.upn.mx

INFORMACIÓN

- **Colaboración entre la SEP y el Gobierno de Guerrero**

El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivera, se reunió con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, con quien abordó temas encaminados a elevar la calidad educativa y la formación profesional de los docentes en el estado de Guerrero, así como el equipamiento y rehabilitación de escuelas. **(Milenio, p. 20 Pie de foto; La Jornada, p. 20; Excélsior, p. 9)**

- **En febrero, comisión para prevenir el delito**

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que en febrero instalará la Comisión Intersecretarial para la Prevención del Delito que ordenó el Presidente Enrique Peña Nieto. "El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que contempla las acciones estratégicas a desarrollar en esta materia estará listo durante la primera quincena de febrero", indicó la Segob. Como este *Diario* informó el 20 de diciembre, la comisión estará integrada por el gabinete de seguridad social, quienes deberán desarrollar programas integrales de desarrollo social, cultural y económico que no produzcan estigmatización, incluidos los de Salud, Educación, Vivienda, Empleo, Deporte y Desarrollo Urbano. La comisión estará conformada por los Subsecretarios de las Secretarías de Gobernación, Roberto Campa Cifrián; de Hacienda y Crédito Público, Fernando Galindo; de Desarrollo Social, Javier Guerrero; de Economía, Enrique Jacob; de Educación Pública, Enrique del Val; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Georgina Trujillo; del Trabajo y Previsión Social, Flora Patricia Martínez, y de Salud, Pablo Kuri.

(El Economista, Jorge Monroy, p. 42; Reforma, Antonio Baranda, p. 2; El Universal, p. 4)

- **Se incrementa en 2012 el número de solicitudes en el IFAI**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) indicó que de los últimos nueve años, 2012 fue el que tuvo el mayor número de solicitudes de información, con un total de 131 mil 154. Señaló que de 2003 a 2012 se atendieron 866 mil 324 solicitudes, lo que demuestra el interés de la sociedad por conocer qué hace y en qué gasta los recursos públicos el gobierno federal. En un comunicado la dependencia señaló que desde el año 2003 se ha mantenido un crecimiento constante de solicitudes de información, lo cual fortalece la credibilidad y confianza por transparentar el quehacer gubernamental. Detalló que las 20 dependencias y entidades de la administración pública federal que más requerimientos de información recibieron en 2012, son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 153 mil 516 y la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 38 mil 967. **(Rumbo de México, p. 5; Ovaciones, p. 5-Nacional; El Sol de México, p. 16-A. Portales: La Jornada.com, Uniradio.com, Milenio.com)**

- **Superó a años anteriores la solicitud de información de dependencias**

Al cierre de 2012, la presentación de solicitudes de información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) superó los registros de los nueve años anteriores, con un total de 131 mil 154. De acuerdo con datos del Instituto, en los más de 10 años de vigencia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), las solicitudes de acceso sumaron un total de 866 mil 324, entre 2003 y 2012. Las 20 dependencias y entidades de la APF que más requerimientos de información recibieron en 2012, son el Instituto Mexicano del Seguro Social, con 153 mil 516; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 38 mil 967; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con 27 mil 565; La Secretaría de Salud, con 26 mil 456; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con 25 mil 37. **(El Sol de México, Judith García, p. 16)**

- **Inserción**

Por medio de una inserción, trabajadores del INAH protestan contra esta nueva campaña que desacredita la labor de este Instituto. **(La Jornada, p. 20)**

- **Desplegado**

Se publica el desplegado de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** y la Administración Federal de Servicios Educativos en el DF mediante el cual se da a conocer el Calendario de Preinscripciones a los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, que tendrán verificativo en febrero próximo. **(La Crónica, p. 5)**

- **Convocatoria para el 13° Proceso de Selección de Directores de Educación Media Superior**

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** invita al personal docente que labora en los planteles adscritos a las Direcciones Generales de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Direcciones Generales del Bachillerato (DGB), así como Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), a participar en el Proceso de Registro de Aspirantes para ocupar el cargo de Director en los Planteles Federales de la **Secretaría de Educación Pública** en los que se imparte educación del tipo medio superior. De los datos de los planteles que son objeto de dicha convocatoria: 3 para Tabasco.

- **Nota:** En los estados, estos diarios publicaron el día de ayer, 24 de enero de 2013. **(Tabasco Hoy, p. 7-Centro)**

- **Desplegado**

Se publica la *Cartelera del Arte* de CONACULTA. **(Excélsior, p. 11-Expresiones; El Universal, p. 17; Reforma, p. 21-Cultura; La Jornada, 7-A Cultura; Milenio, p. 35)**

- **Desplegado**

Se publica el desplegado de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, para la inscripción a licenciaturas. **(Metro, p. 24)**

- **Discriminan a burocracia en reformas. Todo el apoyo al SNTE**

La premura por los tiempos legislativos o la agenda política, propiciaron que la reforma laboral propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto presente algunas lagunas en su contenido. Esos huecos provocaron que muchos de los lineamientos establecidos en la legislación hayan excluido a los trabajadores al servicio del Estado (burócratas y servidores públicos) que forman parte del Apartado B. Tan es así, expone Bernardo Quezada Salas, que en la legislación se establece una tabla para dictaminar cuándo un trabajador está enfermo y saber cómo se le va a retribuir, esa tabla no aparece para los trabajadores del Apartado B. También apoyarán al SNTE, quienes iniciarán una estrategia para solicitar modificaciones a la reforma. El líder de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP) advierte a *Reporte Índigo* que este sector laboral también fue excluido de lo establecido en la legislación para el contrato por horas. Incluso, las modificaciones cuando hay un conflicto laboral y que ahora especifica un lapso de 12 meses para el pago de salarios caídos, tampoco se hizo extensivo para este sector, solo aparecen en el Apartado A (los que cotizan en el IMSS), expone Quezada Salas. Es por esa y otras razones que el representante de 45 organizaciones laborales advierte que la reforma laboral perjudica a los trabajadores al servicio del Estado. Ahora se quiere cubrir con la supletoriedad, es decir, remitir al trabajador del Apartado B a lo establecido en la ley para los trabajadores del Apartado A, porque la reforma laboral no contempló a ambos sectores, explica el dirigente de la Fedessp. Es por ello que la Federación, junto con el SNTE, uno de sus agremiados, han presentado ya más de un millón de amparos en contra de la reforma laboral. **(Reporte índigo, p. 22)**

- **Contra la ley laboral, casi 5 mil demandas**

Los juzgados 1 y 2 de Distrito con sede en el Distrito Federal habían recibido hasta ayer 4 mil 819 demandas de amparo contra el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Funcionarios del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicaron que los recursos representan a más de un millón 200 mil quejosos. Precisaron que de las demandas recibidas hasta las 17:00 horas de este jueves, 3 mil 719 corresponden a las interpuestas en los estados, de donde aún falta recibir más, mientras que 900 restantes son del DF. Las demandas interpuestas son contra el decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2012, con el que se reformaron, adicionaron y derogaron disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. El mayor número de quejosos son trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), entre otros, se informó. **(El Universal, p. 12-Nacional)**

- **Amenaza SNTE a maestros jubilados**

En Pachuca, cerca de 300 presuntos integrantes de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ocuparon la entrada en un restaurante con el fin de impedir la realización de una conferencia de prensa convocada por jubilados, quienes darían a conocer diversos abusos y actos de corrupción del organismo sindical. **(Unomásuno, Juan Ricardo Montoya, p. 2-Hidalgo)**

- **Ya ganó el bebé: René Drucker Colín**

Hoy se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el decreto de la creación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCyTI) del DF, la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa a finales del 2012, declaró el Titular de esta Institución, René Drucker Colín. “Según tengo entendido, este viernes se publica en la Gaceta la creación de la Secretaría, y por lo tanto con esto fenecerá el Instituto de Ciencia y Tecnología para convertirse en Secretaría”, explicó. Drucker Colín, dijo que respecto de los planes de impulso al sector científico, tecnológico y de innovación anunciados tanto por el Presidente Enrique Peña Nieto, como director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero, Drucker se mostró esperanzado en que se cumplan las promesas. **(El Economista, Elizabeth Ruiz Jaimes, p. PP, 44 y 49)**

- **Ganan profesionistas 10 mil pesos promedio**

Ser profesionista ha dejado de ser garantía para obtener buenos ingresos en México. Estadísticas del Observatorio Laboral (OLA) revelan que el ingreso promedio mensual de los profesionistas mexicanos que están ocupados es de 10 mil 124 pesos. De acuerdo con *Panorama del Empleo*, el área de ingenierías es la que percibe los ingresos más elevados en el país con un salario promedio de 11 mil 400 pesos cada 30 días, seguida del área de Ciencias Físico Matemáticas que reporta sueldos de 11 mil 132 pesos mensuales, mientras que en tercer lugar se ubica el área de Ciencias de la Salud con retribuciones del orden de los 10 mil 862 pesos mensuales. Algunos profesionistas corren con mejor suerte. Pilotos aviadores y navales es la carrera con el ingreso promedio mensual más alto en México con 21 mil 790 pesos, seguida de Geografía cuyos salarios se ubican en 21 mil 234 pesos e Ingeniería Aeronáutica con compensaciones mensuales de en promedio 21 mil 145 pesos. Las estadísticas de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* indican que las áreas que presentan niveles de ingreso por debajo del promedio de los profesionistas ocupados en territorio nacional son: humanidades con 8 mil 652 pesos, educación con 8 mil 450 pesos y artes con 8 mil 156 pesos mensuales.

Por su parte, Mónica flores, directora general de ManpowerGroup en México y Centroamérica, reveló que de enero a marzo el sector productivo generará 400 mil nuevos puestos de trabajo, pero no todos contarán con un buen salario. En el mercado laboral mexicano las áreas con las compensaciones más bajas se caracterizan por emplear a personas con Educación Básica, carreras trucas o técnicas incluso universitarios que no han terminado sus estudios, por lo que los sueldos no superan los seis mil 500 pesos mensuales.

(La Razón, Karla Ponce, p. 18)

- **Lamenta CNDH fallas en materia de justicia**

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, consideró que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso Florence Cassez, "tiene un gran impacto en materia de justicia. "Ahora observamos cómo las víctimas que sufren las consecuencias del delincuente también tienen que enfrentar las consecuencias de una justicia que no logra acreditar las responsabilidades de quienes cometen el delito y que por esa fallas propicien la libertad de los delincuentes; sin duda es lamentable". Por otra parte, la CNDH emitió la Recomendación 3/2013, dirigida al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por trasgresiones a los Derechos Humanos a participar en la vida cultural, al acceso a los beneficios de la cultura y al patrimonio común, señalados en el Artículo 4, párrafo decimoprimer de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ello derivado de la investigación de oficio iniciada con motivo de diversas noticias periodísticas en las que se informa sobre el estado de abandono en el que se encuentran restos arqueológicos ubicados en el predio conocido como *El Terremoto*, en el municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, en el Estado de México. **(La Prensa, Patricia Carrasco, p. 5)**

- **Crean orquestas juveniles en SLP**

El presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Rafael Tovar y de Teresa, y el Gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández, firmaron ayer un convenio para crear en San Luis Potosí seis orquestas juveniles, dos en el corto plazo y cuatro más dentro del período legal de la actual administración estatal. "Este programa tiene la idea de unir criterios a fin de que constituya un factor para la reconstrucción de tejido social y el desarrollo armónico de niños y jóvenes, en la inteligencia de que sólo la música puede hacer lo que no se logra mediante otras acciones, para redignificar a nuestra sociedad y a nuestros niños, en lo que se refiere a la prevención de la violencia", aseveró Tovar y de Teresa. Agregó que con esta iniciativa, el Gobierno federal busca crear una medida alternativa para que niños y jóvenes se enfoquen en actividades creativas y combatir la violencia en el país. "En zonas marginadas, donde hay jóvenes y niños que no tienen otras alternativas más que la delincuencia, la violencia, en estas tareas, podrán los niños abrirse un nuevo horizonte", aseguró el titular del Conaculta.

(Reforma, Manuel Vázquez, p. 19; Milenio, p. 33)

- **¿Dónde está Matamoros?**

El historiador Carlos María de Bustamante pudo haber resuelto en el siglo 19 el misterio de los restos perdidos de Mariano Matamoros. En su Cuadro histórico de la Revolución Mexicana (1844) plantea que sus huesos pudieron ser retirados del Altar de los Reyes de la Catedral por los llamados "chaquetas", los partidarios de la dominación española que todavía abundaban en el país. "Me temo que el día que se quiera sacar estos huesos, sean subrogados (sustituidos) con los del cementerio general de Santa Paula", escribió en la Carta Décima del segundo tomo de la obra. De acuerdo con la historiadora Verónica Zarate, por su apasionamiento, Bustamante no siempre es de fiar, pero es un hecho que tenía buenos informantes. El autor no aclaró quién pudo haber promovido el robo de los restos, pero sus palabras, apenas un pie de página,

cobran relevancia después de que los antropólogos físicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieran en 2010 que son huesos de mujer los que guarda su urna. "Quizá querían borrar las huellas de la guerra (de Independencia), y como Matamoros era sacerdote, su figura molestaba a los conservadores", plantea desde Veracruz la historiadora Ruth Solís. O buscaron "tomar un rehén en términos simbólicos", agregó Zarate. **(Reforma, Silvia Isabel Gámez, p. 20-Cultura)**

- **Analiza UNAM formar forenses**

El Consejo Universitario de la UNAM analizará este viernes aprobar la Licenciatura de Ciencia Forense, que se convertiría en la carrera 101 de la institución. La formación de peritos o expertos forenses es considerada una necesidad inminente para el país, debido a urgencia de profesionalizar los órganos de impartición de justicia. Dicha licenciatura ha recibido el apoyo de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como José Ramón Cossío, así como del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar. Ambos funcionarios expusieron sus argumentos ante la Comisión de Trabajo Académico de la UNAM sobre el imperativo de formar expertos en este terreno. "Los datos nos indican que el incremento constante del índice delictivo de los fueros común y federal que se observan en nuestro país año con año, se han convertido en uno de los problemas nacionales que más afectan a la sociedad, y se ha traducido en la urgente demanda social de contar con una adecuada y pronta preparación de justicia", indica una carta enviada por Elías Azar al Rector de la UNAM, José Narro. En ella indica que tan sólo en el 2012 el Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO) practicó 4 mil 751 necropsias ordenadas por la Autoridad Ministerial; que el Departamento de Identificación atendió a 3 mil 21 usuarios, quienes acudieron a buscar información respecto a familiares o persona extraviadas, y se elaboraron 894 fichas decadactilares y 922 antropológicas.

(Reforma, Mirtha Hernández, p. 1 y 2-Ciudad)

- **La UACM pierde el 80% de la matrícula por el conflicto**

La rectora de la UACM, Esther Orozco Orozco, presentó el Programa Académico de esa institución, ante la baja sensible de los alumnos que certificaron materias para el primer periodo del presente año, "pues de 10 mil estudiantes que debieron inscribirse, sólo lo hicieron mil 996, lo que equivale al 20 por ciento de lo esperado".

De igual forma, a consecuencia del paro de 102 días "y del conflicto que aún continúa", la funcionaria académica reveló que también buscan frenar la deserción escolar, pues hasta el momento han abandonado la escuela cerca de cinco mil alumnos, "el equivalente al 30 por ciento de la matrícula total del pasado semestre", cuando sobrevino el paro. Por ello, con este Programa Académico la UACM brindará apoyo a los estudiantes, para lo cual destinará 20 millones de pesos; adelantará la preinscripción del 5 al 8 de febrero y estudia la posibilidad de lanzar una convocatoria extraordinaria de nuevo ingreso; ajustará el calendario escolar, a fin de recuperar el semestre que se suspendió a causa del paro, entre otras acciones. Por otra parte, Orozco Orozco reiteró estar dispuesta a someter su estadía ante el Consejo Universitario (CU), "pero no dejaré la institución por capricho o presión de un grupo que busca recuperar su coto de poder en perjuicio de la universidad", afirmó, luego de dar a conocer el Programa Académico de esa casa de estudios.

(La Crónica, Héctor Cruz López, p. 17)

- **Elabora la UACM código de sanciones**

Integrantes del Tercer Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) iniciaron ayer el análisis y discusión para crear un Reglamento de Responsabilidades Universitarias. Con ellas pretenden, desde amonestar hasta revocar e inhabilitar a funcionarios como el Rector, el Abogado General, el Contralor o los coordinadores de planteles, entre otros. Las sanciones podrían derivar de incumplimiento de sus funciones, violaciones a los derechos humanos y universitarios, de acuerdo al proyecto presentado ayer en el Plantel Del Valle. . La consejera académica Mónica Oliva explicó que este reglamento busca cumplir vacíos legales que existen en la UACM y establecer procedimientos para dar cauce a solicitudes hechas para sancionar a funcionarios. Por separado, la Rectora afirmó que no le inquieta este intento por revocarla a ella y otros funcionarios pues aseguró que ha cumplido los acuerdos firmados frente a la ALDF, la Comisión de Derechos Humanos del DF y el GDF para resolver el conflicto iniciado en agosto del 2012, tras la renovación e instalación del Tercer Consejo Universitario. **(Reforma, p. 2-Ciudad)**

- **Se internacionaliza el uso del *Violentómetro* del IPN**

A petición de organizaciones de la sociedad civil y de organismos internacionales, el *Violentómetro*, material educativo creado por especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para contribuir a visibilizar la violencia entre la población, fue traducido a los idiomas chino y euskera, así como a tres lenguas indígenas: náhuatl, tlapaneco y mixteco. La directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN, Martha Alicia Tronco Rosas, informó que como resultado de su impacto educativo y a petición del Instituto de las Moeres de Guerrero, el *Violentómetro* también será elaborado en otomí y hñáññu. Tras la visita a una cumbre de mujeres líderes de educación efectuada en China, surgió el interés de funcionarias de esa nación por conocer el *Violentómetro* del IPN, de manera que se elaboró en chino para presentarlo a una comisión de funcionarios de instituciones educativas de esa nación. **(Ovaciones, p. 5. Portales: Milenio.com)**

- **De la mano de los institutos: Jesús Mena**

El director de la CONADE, Jesús Mena, señaló que la realización de la *Vuelta Ciclista* irá de la mano con los institutos estatales. Así lo dijo tras haberse reunido con los directores de los institutos de Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México y el Distrito Federal, que será por donde pase la ruta. Mencionó que el evento marcará la pauta para promover más el ciclismo, además de ver la nueva vitrina de jóvenes mexicanos que comienzan a despuntar en esta especialidad. **(El Sol de México, p. 5-Deportes)**

- **Contra Reforma Educativa**

Normalistas y miembros de la Centro Educativo Tecnológico de Guerrero (CETEG) realizaron una marcha por las calles de Acapulco en protesta por la Reforma Educativa. **(Excélsior, Redacción, p. 28)**

- **Plantan al rector y sigue sin clases la Nicolaíta**

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás, Salvador Jara Guerrero, realizó un recorrido por diversas sedes donde se están impartiendo clases extramuros. En el recorrido, informó de las acciones que realiza para garantizar el derecho a la Educación de sus más de 55 mil estudiantes “sin afectar la huelga de los empleados universitarios”. Acompañado por profesores, directivos y funcionarios de sus administración, Jara Guerrero inició su visita a los estudiantes de la Facultad de Medicina que asisten a clases en las instalaciones del Hospital Civil “Dr. Miguel Silva”, de Morelia, donde fue recibido por médicos de la facultad.

(Ovaciones, Quadratín, p. 5)

- **Eliminarán las cuotas escolares en Chihuahua**

El gobernador César Duarte anunció que a partir del próximo ciclo escolar los padres de familia que cursan el nivel básico dejarán de pagar cuotas escolares en todas las escuelas del estado, y aseguró que esta medida no es una respuesta al SNTE que ha manifestado que el Gobierno pretende privatizar la escuela. Indicó que se busca que ningún joven tenga permitido estar fuera de las instituciones en esos niveles educativos, a fin de que pueda alcanzar la educación media superior sin problema alguno.

(El Sol de México, Redacción, p. 3-República)

- **Reinician clases en comunidades donde hay retenes contra el crimen**

La Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) informó del reinicio formal de las actividades académicas en los cinco puntos de Guerrero donde los ciudadanos instalaron retenes de autodefensa contra el crimen. Lo anterior, luego de que la víspera los gobiernos federal y del estado, a través del Ejército Mexicano, Marina, Policía Federal y policía estatal, tomaron el control de la seguridad en los cinco puntos, tras dos semanas de retenes de autodefensa. La Titular de la SEG, Silvia Romero Suárez, informó que se ha establecido el acuerdo con los supervisores de las regiones para vigilar que las actividades se lleven a cabo con normalidad, luego de casi dos semanas sin clases, por las reacciones ciudadanas armadas.

(La Crónica, Notimex, p. 14)

- **Dirigente del SITET cobró dos plazas mientras hacía campaña electoral**

El dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación (SITET), Roger Arias García cobró en dos plazas como maestro en Tabasco mientras hacía campaña para diputado por el Partido del Trabajo (PT) y por Andrés Manuel López Obrador por la Presidencia de la República. Por una situación idéntica, hace unos días la Secretaría de Educación le fincó responsabilidades a la ex Titular Beatriz Luque Green, quien no pidió licencia sin goce de sueldo como abanderada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a legisladora. El lunes pasado, el Secretario de Educación, Rodolfo Lara Lagunes, dio a conocer que a su antecesora se le inició un procedimiento “por abuso de poder” ante la Contraloría del estado, pues devengaba doble salario como mentora, además de que en enero de 2012 solicitó licencia al cargo, pero siguió cobrando mientras era candidata priísta al Congreso local. **(La Crónica, Rodolfo Reyes, p. 15)**

- **Diputado dota de equipo de cómputo a dos municipios**

Continuaremos el trabajo de la mano, como fue nuestro compromiso, porque solamente unidos es como se puede avanzar en sociedad, afirmó el diputado Marcos Manuel Castrejón Morales, representante del XLV distrito local, que comprende los municipios de Zinacantepec y Almoloya de Juárez, ante alumnos de la escuela primaria Anáhuac, a quienes entregó equipos de cómputo y uniformes deportivos. En el plantel, ubicado en Almoloya de Juárez, donde estuvo acompañado por Ramón Valverde, representante del secretario de Educación del Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal; Gisela Colín Vázquez y Edmundo Abel Becerril Colín, quinta y sexto regidor respectivamente, en representación del presidente municipal de Almoloya de Juárez, Vicente Estrada Iniesta; el legislador destacó el trabajo que han realizado tanto el presidente Enrique Peña Nieto, como el gobernador Eruviel Ávila Villegas, con las reformas y acciones a favor de la educación. **(Diario Imagen, p. 23)**

- **Ofrece EPN someter programa a escrutinio**

La *Cruzada Nacional contra el Hambre* será sometida a un escrutinio de las entidades públicas y autónomas avocadas a medir los niveles de pobreza, anunció el Presidente Enrique Peña Nieto. El Mandatario encabezó en Los Pinos una ceremonia durante la cual un grupo de organizaciones civiles manifestó su respaldo y externó su intención de participar en la estrategia que implementa el Gobierno. Acompañado por Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social, Peña Nieto afirmó que si es necesario hacer ajustes a la cruzada, su gobierno no dudará en llevarlos a cabo. **(Reforma, Mayolo López, p. 3)**

- **Exigen metas para Cruzada**

Organizaciones civiles demandaron al Gobierno Federal que se establezcan metas claras para la *Cruzada Nacional contra el Hambre*. En un acto en Los Pinos en el que las organizaciones se sumaron a esa estrategia, la Titular de Desarrollo Social, Rosario Robles, se dijo orgullosa de pertenecer a un Gobierno que abre puertas y ventanas para que todos pasen, por lo que pidió a la sociedad ser protagonista. El Instituto de Desarrollo Social (Indesol), dijo Robles, tiene registradas a más de 19 mil organizaciones y al menos 6 mil 500 se dedican a temas de asistencia social, desarrollo comunitario y alimentación. En su turno, representantes de esos grupos llamaron a fijar metas precisas y de largo alcance, para que el 16 de octubre de 2018 -Día de la Alimentación- México celebre haber acabado con la desnutrición aguda, y que sigan los objetivos para 2030 y 2050 **(Reforma, Itxaro Arteta, p. 3)**

- **Da EPN preferencia a leyes del Pacto**

El Presidente Enrique Peña Nieto ofreció la posibilidad de renunciar, por única ocasión, a la presentación de dos reformas preferentes, para que sea el *Pacto por México* el que defina las iniciativas prioritarias que serán abordadas por el Congreso en el próximo periodo de sesiones. Así lo reveló el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien llevó la propuesta ante las bancadas del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, durante la reunión plenaria que llevan a cabo en este destino turístico. Explicó que la decisión final podría ser tomada por el Consejo Rector del Pacto, que se reunirá en los próximos días para deliberar sobre el tema. **(Reforma, Claudia Guerrero, p. 5)**

- **Dan a Cassez trato de heroína**

Francia recibió ayer a Florence Cassez como a una heroína después de siete años de prisión en México. Luego de tener una recepción similar a la que se les ofrece a los más altos dignatarios con alfombra roja en el Pabellón de Honor de la terminal aérea, la ciudadana francesa consideró que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de liberarla es una declaración de su inocencia. Y señaló que las mismas irregularidades que permitieron su salida de la cárcel deberían pesar en el caso de su ex novio, Israel Vallarta, quien permanece encarcelado. Cassez rechazó la crítica sobre el apoyo del ex Presidente francés, Nicolás Sarkozy, que los observadores consideraron perjudicial para su caso. Desde el 2005, en que la AFI capturó a Florence Cassez e Israel Vallarta Cisneros, los primeros acusados de pertenecer a *Los Zodiaco*, ningún presunto miembro de esta organización ha sido sentenciado y por tanto no existe un veredicto judicial sobre la existencia de esta banda. **(Reforma, Mónica Delgado, Titular y 6-7)**

- Los servidores públicos que ordenaron, participaron y toleraron el operativo policiaco montado sobre la captura de Florence Cassez deben ser castigados hasta la última responsabilidad, trátese de quien sea, señaló Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). El Ombudsman enfatizó que, de no investigarse las arbitrariedades cometidas por las autoridades, se dejaría implícito un mensaje de impunidad.
- Tras deplorar que errores y violaciones permitieran la liberación de Florence Cassez, el Presidente Enrique Peña Nieto giró instrucciones a la Secretaría de Gobernación y a la Procuraduría General de la República (PGR) para que acciones de procuración de justicia sean instrumentadas con apego a la ley y urgió evitar casos como el ocurrido con la ciudadana francesa. Explicó que, sin determinar la culpabilidad o inocencia de Cassez, procedía de esa manera por las violaciones aparejadas al montaje televisivo que armó la extinta Agencia Federal de Investigación.
- El Titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que no le corresponde sancionar a los responsables de las irregularidades registradas en el caso Cassez.
- Activistas contra el secuestro exigieron que las autoridades responsables del montaje televisivo y quienes estuvieron detrás del proceso penal, sean llamados a cuentas.
- Los malos manejos registrados en el caso de la francesa Florence Cassez podrían constituir un delito, consideró Jesús Murillo Karam, Titular de la PGR. Consideró que el desenlace del caso lastima a la sociedad.
- Siete años después de haber transmitido "en vivo" el montaje de la detención de presuntos integrantes de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, el Conductor de *Primero Noticias* Carlos Loret de Mola admitió que se trató de un engaño del que dijo, él también fue víctima, y ofreció disculpas. **(Reforma, Mónica Delgado, Titular y 6-7)**

- **Recomienda Videgaray democratizar productividad**

El Secretario de Hacienda de México, Luis Videgaray, expuso ante el *Foro de Davos* una iniciativa del nuevo gobierno mexicano para “democratizar la productividad” en el país con el apoyo a pequeñas empresas y a la “mayoría de mexicanos”. Presentó la filosofía de la estrategia en un panel sobre innovación social en el que explicó que la desigualdad de rentas tiene que ver con la división de la producción y que gran parte de la población produce poco. Justificó el programa de reformas del gobierno que “busca democratizar la productividad”. **(El Universal, Notimex, p. 7 Cartera)**

- **Hay alarma en Edomex**

La ola de ejecuciones en el Estado de México disparó la alarma de las autoridades locales y federales. En los primeros 24 días del año, en la entidad se han registrado 72 homicidios al estilo del crimen organizado. Tan sólo ayer se contabilizaron 8 ejecuciones: 6 en Toluca, una en Tlalnepantla y otra en Nezahualcóyotl. Es tal el clima de violencia, que las autoridades ampliaron el patrullaje del Ejército a la zona norponiente del Estado de México, en la zona conurbada con el Distrito Federal. También se reactivaron los retenes de la Policía estatal en los accesos carreteros al Valle de Toluca, región que concentra la mitad de los asesinatos. Por su parte, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se refirió al tema y aseguró que los ejecutados son producto del choque entre grupos delincuenciales que operan en entidades vecinas al territorio mexicano. Informó que, luego de comunicarse con el Gobernador Eruviel Ávila, se determinó iniciar una serie de operativos en algunas zonas del Estado. **(Reforma, Norma García, Titular y 2)**

- **Indaga IFAI a Arzt desde noviembre**

Pese a que Sigrid Arzt, Comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), negó que hubiera una indagación en su contra, el Instituto la investiga desde noviembre. El miércoles, Arzt aseguró en Bruselas, que no hay una investigación sobre ella ni había solicitado información usando seudónimos y que tampoco incurrió en conflicto de intereses. Incluso dijo que existe vulnerabilidad informática en el IFAI porque su computadora fue hackeada. Ayer, *Reforma* tuvo acceso a un informe del organismo que confirma la investigación. El reporte determina que no existió un hackeo al sistema informático y que las solicitudes de información que comprometen a la Comisionada con presunto conflicto de intereses sí fueron efectuadas desde su computadora. También se señala que el área técnica del Instituto documentó que no se obtuvieron indicios de que un intruso externo hubiera penetrado la red informática. **(Reforma, Rolando Herrera, PP y 9)**

- **Alistan nombramientos**

Con la renovación en la presidencia del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), a la cual llegó Gerardo Laveaga en sustitución de Jacqueline Peschard, se prevé que haya cambios de titulares en algunos altos cargos del órgano colegiado. El más importante es el de Secretario General, pues esa instancia es la

responsable de coordinar la gestión entre el Comisionado Presidente y las demás unidades administrativas del Instituto. El cargo está vacante desde diciembre pasado, luego de que Mauricio Farah Gebara, su Titular desde mayo de 2011, renunció para encargarse de la Secretaría General de la Cámara baja Este puesto es clave porque, entre otras cosas, su Titular está encargado de presentar al Comisionado Presidente la propuesta integral de políticas generales en materia de acceso a la información y protección de datos. Otros dos puestos vacantes, y que dependen de esta Secretaría, son la Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales, que estaba a cargo de Enrique González Tiburcio, y la Dirección General de Asuntos Internacionales, que dejó Alfonso Oñate en agosto para hacerse cargo de la Secretaría de Protección de Datos Personales. También está vacante la Dirección General de Comunicación Social, luego de que Néstor Martínez Cristo presentara esta semana su renuncia. **(Reforma, Rolando Herrera, p. 9)**

- **Alistan partidos Reforma Electoral**

PAN, PRD y PRI preparan modificaciones a la Ley Electoral, como parte de las reformas planteadas en el *Pacto por México*. La oposición considera prioritario incluir la anulación de elecciones cuando los candidatos rebasen el tope de gastos de campaña o se detecten triangulaciones de dinero para beneficiar al aspirante presidencial. Para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que inicia en febrero los integrantes del *Pacto por México* presentarán reformas en materias electoral, telecomunicaciones y energética. Son los temas "impostergables", señalaron PRD y PAN. El Dirigente Nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, mencionó que uno de los objetivos es sancionar con la pérdida de la candidatura a quien se le compruebe el rebase de los gastos de campaña. Por su parte, Juan Molinar, Secretario Técnico del PAN en el *Pacto por México*, confió en que los cambios completen la Reforma Electoral que quedó inconclusa. En tanto, el Secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, afirmó que legisladores priístas analizarán la conveniencia o no de que el presidente Enrique Peña Nieto envíe al Congreso dos iniciativas con carácter preferente. **(El Universal, Francisco Nieto, Titular y 6)**

- **Proponen control amplio de armas**

En conferencia de prensa, la senadora de California Dianne Feinstein anunció ayer que presentó en el Senado una propuesta de ley para prohibir la venta y manufactura de 157 tipos de armas semiautomáticas, así como los cartuchos con más de 10 rondas de municiones. La iniciativa de ley no incluye el armamento que se usa para cazar. Rodeada de víctimas de violencia con armas de fuego, colegas del Senado y la Cámara baja, así como de representantes de corporaciones policiacas, Feinstein reconoció lo difícil que será impulsar esta legislación, incluso a la luz del dolor nacional que provocó el tiroteo de diciembre que dejó 20 niños muertos en una escuela de Newtown, Connecticut. "Esta es realmente un camino cuesta arriba", dijo la senadora. Desde que en 2004 venció una prohibición de 10 años que también ella impulsó, en el Capitolio ha habido renuencia a retomar el asunto. Los legisladores argumentan, entre otras cosas, que no hay evidencia de que la prohibición fuera efectiva y la presión de los cabilderos a favor de las armas de fuego, quienes han hecho avances significativos a nivel federal y estatal para ampliar los derechos relacionados con la tenencia de las mismas. **(Reforma, Staff, p. 16)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	17

La UACM pierde el 80% de la matrícula por el conflicto



La rectora de la UACM, Esther Orozco Orozco, presentó ayer el Programa Académico de esa institución, ante la baja sensible de alumnos que certificaron materias para el primer periodo del presente año, “pues de 10 mil estudiantes que debieron inscribirse, sólo lo hicieron mil 996, lo que equivale al 20 por ciento de lo esperado”.

De igual forma, a consecuencia del paro de 102 días “y del conflicto que aún continúa”, la funcionaria académica reveló que también buscan frenar la deserción escolar, pues hasta el momento han abandonado la escuela cerca de cinco mil alumnos, “el equivalente al 30 por ciento de la matrícula total del pasado semestre”, cuando sobrevino el paro.

Por ello, con este Programa Académico la UACM brindará apoyo a los estudiantes, para lo cual destinará 20 millones de pesos; adelantará la preinscripción del 5 al 8 de febrero y estudia la posibilidad de lanzar una convocatoria extraordinaria de nuevo ingreso; ajustará el calendario escolar, a fin de recuperar el semestre que se suspendió a causa del paro, entre otras acciones.

Por otra parte, Orozco Orozco reiteró estar dispuesta a someter su estadía ante el Consejo Universitario (CU), “pero no dejaré la institución por capricho o presión de un grupo que busca recuperar su coto de poder en perjuicio de la universidad”, afirmó, luego de dar a conocer el Programa Académico de esa casa de estudios.

De allí que, reconoció, el conflicto en esa institución “aún no está resuelto”, por lo que exigió al gobierno capitalino y a la ALDF que retomen las negociaciones con los paristas, “porque insisten en mantener secuestrada la sede administrativa de Eugenia, y mantienen la postura retadora de manera violenta ante la autoridad legalmente reconocida”, denunció en conferencia.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	17

“Si yo fuera el problema y hubiera un proyecto académico para la UACM, que llevara a la universidad a ser la que necesita la ciudad, y no un coto de poder, yo me reuniría con el CU y discutiría mi permanencia. Para mí la UACM no es una chamba, ni un espacio político”, sostuvo.

Aseguró que como intento para aminorar el conflicto, el CU ya trabaja en un reglamento interno de la UACM, “con lo que esperamos acabar con la violencia y abusos por parte de este pequeño grupo de alumnos y profesores, apoyados por su sindicato”. Aunque desconoce cuándo estará listo el documento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	ACADEMIA	21

Proponen la acreditación común de universidades latinoamericanas

EFE EN SANTIAGO DE CHIL

El mundo académico propondrá a los gobiernos de los 33 países de la CELAC y los 27 de la UE avanzar en la búsqueda de un sistema de acreditación de la educación superior común para América Latina y el Caribe.

El sistema de acreditación debe contar con “parámetros e indicadores de calidad en investigación, formación e internacionalización”, dijeron ayer los organizadores de la I Cumbre Académica CELAC-UE.

En la reunión, celebrada la semana pasado con participación de 650 representantes de universidades, centros de investigación e institutos, es una de las que preceden a la cumbre de jefes de Estado y de gobierno de ambos bloques que se celebrará mañana y el domingo en la capital chilena.

Ayer se dieron a conocer sus conclusiones, entre las que está la propuesta de crear un sistema de acreditación, que, además de contemplar “los criterios de excelencia académica”, debe recoger las experiencias de las agencias de evaluación europeas, latinoamericanas y caribeñas.

La propuesta surgió de un análisis que las delegaciones hicieron tomando como referencia la situación actual y las perspectivas de cooperación entre las instituciones de educación superior, centros de estudios y de investigación.

A juicio de los académicos reunidos en Santiago la semana pasada, la educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación deben ser “un pilar fundamental en las relaciones entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea”.

CERTIFICACIÓN. En ese contexto, mencionaron entre los temas prioritarios y de interés común para ambos continentes la inclusión social, las acreditaciones, las homologaciones y los reconocimientos de títulos y grados.

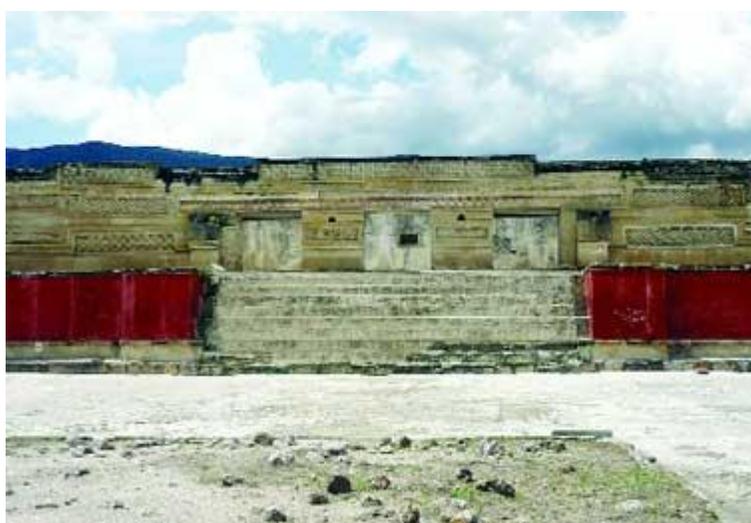
También las habilitaciones profesionales, el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la innovación, la vinculación con el medio y la relación universidad-empresa.

Los participantes en la cumbre académica acordaron proponer a los jefes de Estado y de gobierno que respalden la formación, la movilidad y los intercambios estudiantiles, universitarios y profesionales, así como la cooperación científica y tecnológica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	ACADEMIA	20

Restaura el INAH las grecas del edificio principal de la zona arqueológica de Mitla

REYNA PAZ AVENDAÑO



Investigadores del INAH restauraron las grecas del Edificio 15 de la zona arqueológica de Mitla, Oaxaca, las cuales presentaban fracturas y daños por humedad. “Las afectaciones, en menor cantidad, eran porque la gente arrancaba las piedras de las grecas, y en su mayoría, porque cuando el edificio estaba sin techo se dañaron los cuatro muros a causa de la lluvia, el granizo y tormentas de arena”, explicó Jorge Ríos Allier, director de la zona arqueológica.

En entrevista con Crónica, explicó que el Edificio 15 es parte de la construcción E, es decir, se ubica en el templo de las columnas: el espacio más grande e importante de sitio, porque sus habitaciones conservan el decorado de grecas y restos de color rojo en sus paredes.

“El Edificio 15 es una habitación que se presume pertenecía al gran vidente de Mitla, en la cultura zapoteca. En la bibliografía, el historiador Francisco de Burgoa menciona que ese vidente era una persona que legitimaba a los reyes de los diferentes reinos del valle de Oaxaca pues relata que anualmente estas personas, pertenecientes al periodo clásico tardío, emprendían una expedición anual a Mitla a hacer sus oraciones y ser consagrados”, señaló el responsable de la zona arqueológica.

Ríos Allier detalló que los daños en los muros de grecas se intentaron frenar en los años 60 cuando se techó por primera vez el edificio; sin embargo, los cambios radicales de temperatura continuaron afectando la toba volcánica del inmueble. “El problema es que cuando llueve, la toba –piedra



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	ACADEMIA	

volcánica-se hincha y cuando el Sol está en el cenit, el material se seca abruptamente y por las tardes, las fuertes corrientes de aire empujan y la compactan. La repetición de estos fenómenos termina ocasionando la fractura y desgaste de la construcción”, explicó.

Fue en 1997, cuando se consolidó un techo con vigas de madera que soporta un enrejado de carrizo y una mezcla de cal y arena. “Estos elementos forman un sistema que controla la filtración de agua, hace que desemboque en la esquina sureste de la zona para ser transportada a un solo recolector que desecha el líquido y lo transporta a una toma”, comentó.

El mantenimiento y recuperación de las grecas al interior del Edificio 15, comenzó en 2008 por lo que el año pasado, dicha habitación permaneció sin acceso, pero en este 2013, las grecas ya podrá apreciarse de forma restringida, es decir, no podrán tocarse ya que el espacio será delimitado por una malla que instalará personal del INAH para evitar mayores deterioros.

CALCA. También en 2008 el INAH emprendió un trabajo de documentación gráfica de las grecas que conforman los cuatro muros del Edificio 15. El proyecto consistió en la calca de las piedras que conforman cada greca para su posterior digitalización y creación de una maqueta virtual de la habitación, así como un dibujo fidedigno del edificio.

“Ya tenemos el esqueleto total del edificio y ahora, comenzamos la calca de las otras habitaciones. Sabemos que el volumen por tableado es de tres mil piezas, mismas que forman un sistema exacto porque cada diseño de greca tiene continuidad en las esquinas, lo cual denota un concepto de movimiento”, explicó Jorge Ríos.

Anteriormente, agregó, se habían hecho intentos por dibujar las grecas, pero debido a los 18 metros de largo que tienen los muros del Edificio 15, nunca se pudieron concluir. “Creemos que las grecas de Mitla son de belleza particular pero nunca se había hecho un retrato fidedigno que sirva para estudios académicos y proyectos de restauración”, dijo.

Esta habitación, concluyó el director de la zona, es visitada por 120 mil turistas al año y como parte de los trabajos de recuperación, la limpieza hecha a la toba volcánica permitirá que dichas visitas diferencien a simple vista los tres colores originales de las grecas: rosas, amarillas y azules, con entrepaños rojos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIONAL	28

< GUERRERO >

Reunión educativa

El gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre Rive-ro, se reunió con el titular de la Secretaría de Educación Pú-blica (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, con quien abordó te-mas encaminados a elevar la calidad educativa y la forma-ción profesional de los docen-tes en el estado de Guerrero, así como el equipamiento y rehabi-litación de escuelas en toda la entidad.



Emilio Chuayffet, titular de la SEP (izq.), en compañía del gobernador Ángel Aguirre Rive-ro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIONAL	20

Retoman clases en Guerrero

Ejército y policía toman control de puestos de revisión en la Costa Chica

POR ROLANDO AGUILAR
CORRESPONSAL
naclanal@gimn.com.mx

ACAPULCO. — La secretaria de Educación Pública de Guerrero, Silvia Romero, dijo ayer que ya se reanudaron las clases en las comunidades en que se habían suspendido, como Tecoaapa, Ayutla de los Libres y San Marcos, en la Costa Chica.

En las comunidades en que habían colocado retenes

vigilados por ciudadanos en la región como medida de autodefensa se determinó que las personas deben estar en su casa a partir de las 21:00 horas.

Esto se logró después de que el Ejército y la policía retomaron el control de los puestos de revisión en cinco puntos de esa zona, aunque la gente de la comunidad aseguró que ellos se encargarán de vigilar las escuelas, para que no se presenten problemas.

De acuerdo con la secretaria Silvia Romero, en la comunidad de Ahuehuepan, perteneciente al municipio de Iguala, donde también los ciudadanos se quejaron de la inseguridad e instalaron retenes armados, las

REPLANTEAMIENTO

La Comisión de Gobierno del Congreso de Guerrero exigió revisar el operativo contra el crimen Guerrero Seguro.

escuelas están funcionando en este momento al 60%, por lo que los maestros acuden a las casas de los alumnos para invitarlos a que regresen a estudiar.

En Acapulco, el obispo, monseñor Carlos Garfias Merlos, pidió a los pobladores de los municipios de Ayutla, Tecoaapa, Tixtla de Guerrero, Teloloapan y San Marcos que depongan las armas, pues

es la autoridad competente la que debe de procurar seguridad.

El sacerdote afirmó que los ciudadanos deben aportar su ayuda para la seguridad en colaboración con las autoridades.

El presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso de Guerrero, Bernardo Ortega Jiménez, reiteró que las comunidades están en todo su derecho de armarse, pues la gente se cansa y por eso decidieron la defensa propia.

Ayer, agencias publicaron que mientras el gobierno del estado anunció el retiro de los retenes, en Tixtla de Guerrero los habitantes decidieron mantener el resguardo debido a que la autoridad no entregó patrullas.



Foto: Notime

En Tixtla de Guerrero, los pobladores exigen la entrega de patrullas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIÓN	4

Alistan plan para prevenir la violencia

Comenzará a operar en febrero. Buscan reducir criminalidad con impulso de empleo y deporte

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

El gobierno federal alista el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el cual espera modificar a la baja los índices de criminalidad en el país, entre los primeros 14 y 18 meses de su aplicación, aseguró el subsecretario de Prevención y Participación de Gobernación, Roberto Campa Cifrián.

El funcionario explicó que en las zonas detectadas como más "inseguras" se llevarán a cabo acciones focalizadas como la generación de empleos, promoción de actividades deportivas, recuperación de espacios públicos y combate a las adicciones, entre otras.

Mientras que a nivel nacional se aplicarán planes para disminuir la violencia familiar, escolar, además de un programa para identificar de manera oportuna los problemas de aprendizaje y conducta en los niños.

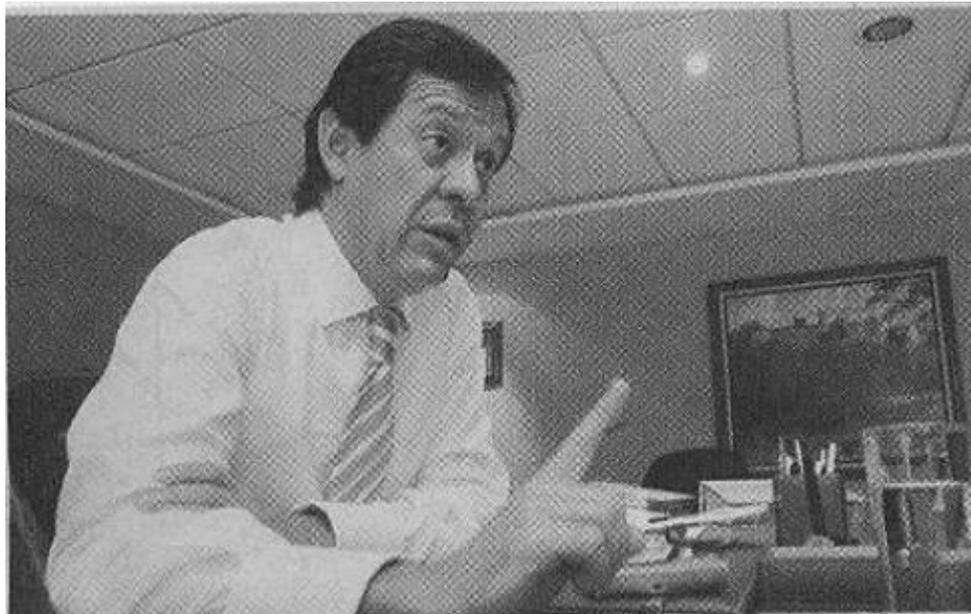
El programa —que comenzará a operar en la primera quincena de febrero con la participación de ocho secretarías de Estado: Gobernación, Hacienda, Economía, Educación Pública, Salud, Desarrollo Social, Trabajo y Desarrollo Agrario— iniciará con una bolsa específica de 2 mil 500 millones de pesos aprobada por la Cámara de Diputados.

No obstante, todas las secretarías de Estado intervienen con recursos de una bolsa transversal que asciende a los 115 millones de pesos, según el funcionario.

El pasado 1 de diciembre, durante su toma de protesta, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que los delitos no se pueden combatir con la fuerza, por ello instruyó a las secretarías de Hacienda, Gobernación, Sedesol, Educación Pública y Salud a activar un programa nacional de prevención del delito para evitar adicciones, rescatar espacios públicos y activar programas productivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIÓN	4



PLANES. Roberto Campa Cifrián afirma que trabajarán de manera conjunta con la sociedad para enfrentar las causas que generan la inseguridad

“Hemos analizado otras experiencias y dependiendo de las condiciones de cada municipio [hay] tiempos de maduración para comenzar a ver resultados en términos de incidencia delictiva. Hay experiencias en nues-

tro país afortunadas, exitosas que han tenido tiempos de alrededor de 14 a 18 meses. [En ese tiempo] comencemos a ver resultados, que puedan medirse y que la ciudadanía pueda también verlos y reconocerlos pa-

“ No se trata sólo de trabajar en los efectos, sino en las causas, los orígenes de los problemas, para ello están empuñadas todas las dependencias”

Roberto Campa, subsecretario de Segob

ra que todos podamos vivir en condiciones de mayor tranquilidad”, dijo Campa Cifrián.

El subsecretario de Prevención y Participación de la Segob aseguró que en una segunda etapa se contemplan medidas para los centros penitenciarios y para reincorporar a la sociedad a quienes purgaron una condena, con el fin de evitar la reincidencia de los delincuentes.

Campa Cifrián expresó que una de las directrices del programa será el trabajo conjunto con la sociedad para enfrentar las causas que generan la violencia. “No se trata sólo de trabajar en los efectos, sino en las causas, los orígenes de los problemas, para ello están empuñadas todas las dependencias”.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIÓN	12

Contra la ley laboral, casi 5 mil demandas

Los juzgados 1 y 2 de Distrito con sede en el Distrito Federal habían recibido hasta ayer 4 mil 819 demandas de amparo contra el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Funcionarios del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicaron que los recursos representan a más de un millón 200 mil quejosos.

Precisaron que de las demandas recibidas hasta las 17:00 horas de este jueves, 3 mil 719 corresponden a las interpuestas en los estados, de donde aún falta recibir más, mientras que 900 res-

tantes son del DF. Las demandas interpuestas son contra el decreto que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de noviembre de 2012, con el que se reformaron, adicionaron y derogaron disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

El mayor número de quejosos son trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), entre otros, se informó.

La Comisión de Creación de Nuevos Órganos del CJF acordó que los juzgados 1 y 2 de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región en el Distrito Federal, se encargarán de conocer el trámite, la resolución, ejecución y el cumplimiento de los juicios de amparo.

La medida se tomó para hacer frente a la gran cantidad de juicios de amparo indirectos promovidos contra las modificaciones contenidas en el referido decreto y su aplicación, así como al aumento en las cargas de trabajo de los órganos jurisdiccionales. (Notimex)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	1-2

EDUCACIÓN

**Carrera 101
en la UNAM**

El Consejo Universitario
pretende aprobar
la licenciatura
de Ciencia Forense.

PÁGINA 2

Impulsan crear nueva licenciatura

Analiza UNAM formar forenses

➤ Debatirá hoy

Consejo Universitario
si aprueba carrera
para preparar expertos

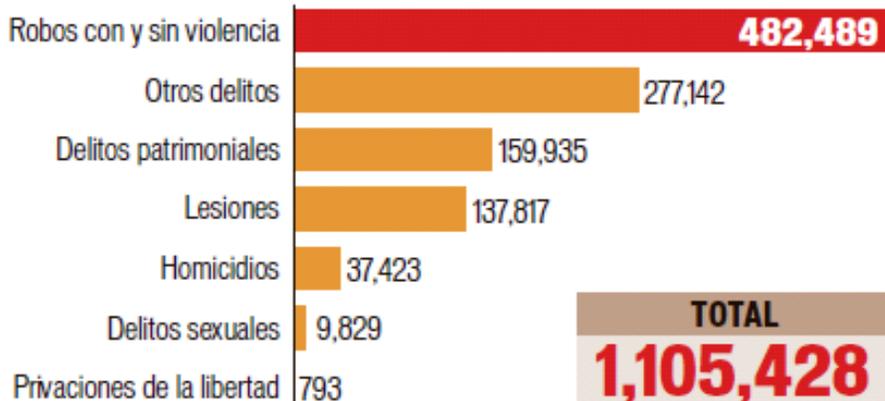
Mirtha Hernández

El Consejo Universitario de la UNAM analizará este viernes aprobar la Licenciatura de Ciencia Forense, que se convertiría en la carrera 101 de la institución.

La formación de peritos o expertos forenses es considerada una necesidad inminente para el País, debido a urgencia de profesionalizar los órganos de impartición de justicia.

Trabajo por hacer

Como parte de la justificación para la nueva carrera se presentaron cifras de los delitos de 2011, que deben ser investigados por expertos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	1-2

Dicha licenciatura ha recibido el apoyo de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como José Ramón Cossío, así como del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar.

Ambos funcionarios expusieron sus argumentos ante la Comisión de Trabajo Académico de la UNAM sobre el imperativo de formar expertos en este terreno.

“Los datos nos indican que el incremento constante del índice delictivo de los fueros común y federal que se observan en nuestro País año con año, se han convertido en uno de los problemas nacionales que más afectan a la sociedad, y se ha traducido en la urgente demanda social de contar con una adecuada y pronta preparación de justicia”, indica una carta enviada por Elías Azar al Rector de la UNAM, José Narro.

En ella indica que tan sólo en el 2012 el Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO) practicó 4 mil 751 necropsias ordenadas por la Autoridad Ministerial; que el Departamento de Identi-

ASÍ LO DIJO

“ La oportunidad de establecer esta licenciatura se centra en la necesidad del sistema judicial de contar con expertos profesionales en Ciencia Forense que puedan comparecer ante los ministerios públicos, el fiscal o ante los jueces en los juicios”.

Proyecto del Plan de Estudios para la Lic. en Ciencia Forense.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	1-2

ficación atendió a 3 mil 21 usuarios, quienes acudieron a buscar información respecto a familiares o persona extraviadas, y se elaboraron 894 fichas decadaclilares y 922 antropológicas.

En el área de fotografía se imprimieron 142 mil 535 imágenes de necropsias solicitadas por la autoridad ministerial y un total de 6 mil 200 estudios para determinar el abuso de drogas y alcohol, además de 324 estudios de perfil genético.

“Lo anterior permite constatar que la carga de trabajo que requiere de especialistas formados específicamente en la ciencia forense, es vasta y creciente. Esta licenciatura se encuentra muy lejos de ser solamente una opción académica; es una necesidad social apremiante”, indica el documento.

El proyecto de la licenciatura indica que la entidad responsables de impartir esta carrera se-

rá la Facultad de Medicina, con apoyo de la Facultad de Química y Derecho, Ciencias, Psicología, los institutos de Investigaciones Biomédicas, Sociales y Antropológicas, entre otras.

Esta licenciatura ya cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo.

En marzo del 2011, el Rector José Narro, junto con el presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar anunciaron que se trabajaban en esta licenciatura, con la cual buscaban ayudar a combatir la impunidad.

En la sesión del Consejo Universitario de hoy, a efectuarse en la Antigua Escuela de Medicina, también se prevé aprobar el Presupuesto de Egresos de la UNAM para el 2013 y anunciar el cambio de dos integrantes de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CULTURA	19

Crean orquestas juveniles en SLP

Manuel Vázquez

CORRESPONSAL

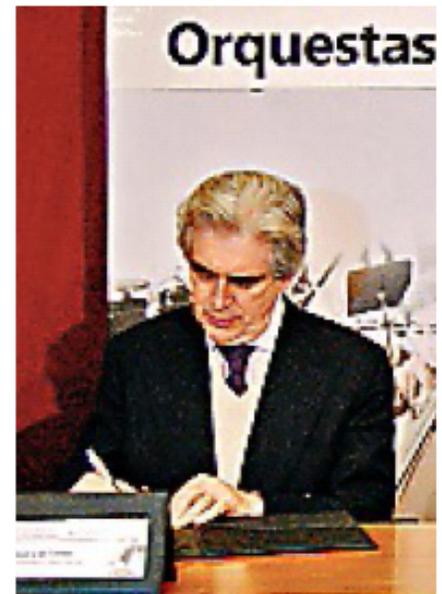
SAN LUIS POTOSÍ.- El presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Rafael Tovar y de Teresa, y el Gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández, firmaron ayer un convenio para crear en San Luis Potosí seis orquestas juveniles, dos en el corto plazo y cuatro más dentro del periodo legal de la actual administración estatal.

“Este programa tiene la idea de unir criterios a fin de que constituya un factor para la reconstrucción de tejido social y el desarrollo armónico de niños y

jóvenes, en la inteligencia de que sólo la música puede hacer lo que no se logra mediante otras acciones, para redignificar a nuestra sociedad y a nuestros niños, en lo que se refiere a la prevención de la violencia”, aseveró Tovar y de Teresa.

Agregó que con esta iniciativa, el Gobierno federal busca crear una medida alternativa para que niños y jóvenes se enfoquen en actividades creativas y combatir la violencia en el país.

“En zonas marginadas, donde hay jóvenes y niños que no tienen otras alternativas más que la delincuencia, la violencia, en estas tareas, podrán los niños abrirse un nuevo horizonte”, aseguró el titular del Conaculta.



> Rafael Tovar y de Teresa firmó ayer un convenio para crear orquestas en San Luis Potosí.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	2

Elabora la UACM código de sanciones

Mirtha Hernández

Integrantes del Tercer Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) iniciaron ayer el análisis y discusión para crear un Reglamento de Responsabilidades Universitarias.

Con ellas pretenden, desde amonestar hasta revocar e inhabilitar a funcionarios como el Rector, el Abogado General, el Contralor o los coordinadores de planteles, entre otros.

Las sanciones podrían derivar de incumplimiento de sus funciones, violaciones a los derechos humanos y universitarios, de acuerdo al proyecto presentado ayer en el Plantel Del Valle.

La consejera académica Mónica Oliva explicó que este reglamento busca cumplir vacíos legales que existen en la UACM y establecer procedimientos para dar cauce a solicitudes hechas para sancionar a funcionarios.

“El Consejo Estudiantil de Lucha y el Foro Académico están preocupados porque (pese) a los acuerdos firmados el 26 de noviembre (en la ALDF) y durante la instalación del Tercer Consejo Universitario se han presentado actos que tienden a violar acuerdos relacionados a la no criminalización.

“La Rectora (Esther Orozco) y consejeros afines han pretendido sesionar, violando y condicionado los acuerdos firmados por ella, el Abogado General y consejero universitarios”, dijo.

Hasta el cierre de la edición, aún se discutía la aprobación del reglamento.

De entrar en vigor, explicó Oliva, los integrantes de la UACM deberán presentar por escrito la solicitud para fincar responsabilidades a funcionarios y proceder a integrar un expediente y después analizarlo en comisiones.

Por separado, la Rectora afirmó que no le inquieta este intento por revocarla a ella y otros funcionarios pues aseguró que ha cumplido los acuerdos firmados frente a la ALDF, la Comisión de Derechos Humanos del DF y el GDF para resolver el conflicto iniciado en agosto del 2012, tras la renovación e instalación del Tercer Consejo Universitario.

Añadió que aún cuando ella firme acuerdos, éstos deben ser revisados por el pleno del Consejo Universitario.

Aunque dijo estar tranquila de que no procederá su revocación y las denuncias presentadas en su contra por peculado y presunta usurpación de funciones, por primera vez expresó que estaría dispuesta a reunirse con el Consejo Universitario y analizar las ventajas de su salida si es que existiera otro proyecto académico viable para la UACM.

“Si yo fuera el problema y hubiera un proyecto académico para la UACM que la llevara a ser del nivel que requiere la ciudad y no un coto político, entonces, me reuniría con el Consejo para analizar ventajas y desventajas de que yo me retire”, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	2



TRANQUILA. La Rectora Esther Orozco aseguró que no le inquieta que un grupo de consejeros la quiera revocar.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD Y ESTADOS	17

A partir de febrero, unidad de protección al transporte

Anuncia Mancera nueva Universidad de la Policía

El mandatario local dijo que es necesario transformar la educación de los encargados de garantizar la seguridad en el DF; “queremos más generaciones bien formadas”

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que para este año el Instituto Técnico de Formación Policial, ubicado en avenida Desierto de los Leones, será transformado en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Al asistir a esta academia de policías, para encabezar la graduación de uniformados del curso básico de formación, el mandatario local anunció que es necesario transformar la educación de los encargados de garantizar la seguridad en la ciudad.

“Queremos más generaciones bien formadas y que egresen con conocimientos necesarios para el desempeño del ejercicio policial. Tenemos la obligación inquebrantable, día a día, de dar seguridad y protección a esta capital, aunque en ello se nos vaya la vida”, expresó.

En este contexto, el jefe de Gobierno también anunció que a partir de febrero entrará en funciones la Unidad de Policía Metropolitana de Protección al Transporte, donde se integrarán 158 egresados del colegio de policías.

Mancera puntualizó que serán 300 elementos los que integrarán al grupo especializado y su tarea será realizar revisiones aleatorias al transporte público. Además, se reforzará la presencia de policías en paraderos.

El mandatario local enfatizó que este nuevo cuerpo policiaco corresponde a las tareas de prevención del delito en el transporte público.

“Lo que queremos es que haya

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD Y ESTADOS	17



El secretario de Seguridad Pública y el jefe de Gobierno.

➤ MÁS BECAS EN LA UACM

➤ La Universidad Autónoma de la Ciudad de México informó que se incrementará el número de becas para incentivar a los alumnos. Solo en este año la rectoría tiene proyectado apoyar a 3 mil 150 alumnos con 800 pesos, las cuales se sumarán a las otorgadas por otras instituciones, para incentivar a los estudiantes.

La rectora Esther Orozco detalló que además de las becas de la UACM, la Asamblea Legislativa otorga mil 800 que aún en este año no se han liberado, además de 250 del Instituto de Ciencia y Tecnología, y de 400 o 420 de otras instituciones.

Minerva Camacho, coordinadora académica de la UACM presentó el programa académico con el que se busca resarcir los daños provocados por el paro que afectó a la institución y que ocasionaron que 5 mil estudiantes abandonaran sus estudios, el equivalente a 30 por ciento de la matrícula total en el semestre 2012-II.

Eugenia Jiménez/México

“Tenemos la obligación de dar protección a la capital, aunque en ello se nos vaya la vida”

“Estamos platicando con la CDHDF para que todo esté muy bien cuidado”

contacto con la ciudadanía y, sobre todo, presencia donde sí se tiene detectado que pudiera haber algún brote de asaltos”, explicó.

Señaló que esta unidad fue creada durante la administración de Marcelo Ebrard, pero dejó de funcionar. Ante esto, consideró necesario reiniciar sus labores, pero con un enfoque distinto.

“Vamos a tener operativos, obviamente, con presencia en territorio. Estamos ya platicando también con la Comisión de Derechos Humanos local para de que todo esté perfectamente cuidado”, explicó.

Durante la ceremonia los policías graduados realizaron una simulación de sus labores con la recreación de un asalto a una unidad de transporte público, así como un operativo de revisión a un taxi.

En el acto estuvieron presentes Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF; Rodolfo Ríos, procurador capitalino, y Azucena Sánchez Méndez, secretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD Y ESTADOS	17

Entregó CONADE material deportivo a 95 municipios.

Forma parte del programa Centros del Deporte Escolar y Municipal

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a través del programa Centros del Deporte Escolar y Municipal, entregó material deportivo a 95 municipios del Estado de México, para que en los centros escolares y en los espacios públicos de la entidad se masifique el deporte. La entrega del material deportivo, el cual incluye balones de fútbol, voleibol, básquetbol, tablas de apoyo, juegos de voleibol, bates de beisbol, guantes y peras de boxeo, petos de taekwondo, así como colchonetas, se realizó en las instalaciones del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

La entrega estuvo a cargo de Fernando Platas, director general del IMCUFIDE y Gerardo Pesqueira, Director de Centros Deportivos Escolares y Municipales de la CONADE, quien acudió al evento en representación del licenciado Jesús Mena Campos, titular de la dependencia.

"Resaltamos la labor del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte del Estado de México, por el apoyo brindado para llevar a cabo la estrategia CEDEM en todos y cada uno de los centros deportivos escolares y municipales de estado", dijo Gerardo Pesqueira.

La CONADE, a través de este programa, busca la difusión del deporte como medida preventiva para evitar los problemas de salud que aquejan a nuestra población a causa del sedentarismo, como la diabetes, obesidad, así como problemas cardiovasculares. "Lo que buscamos, es elevar la calidad de vida de cada uno de los mexicanos, desde niños hasta adultos mayores", agregó.



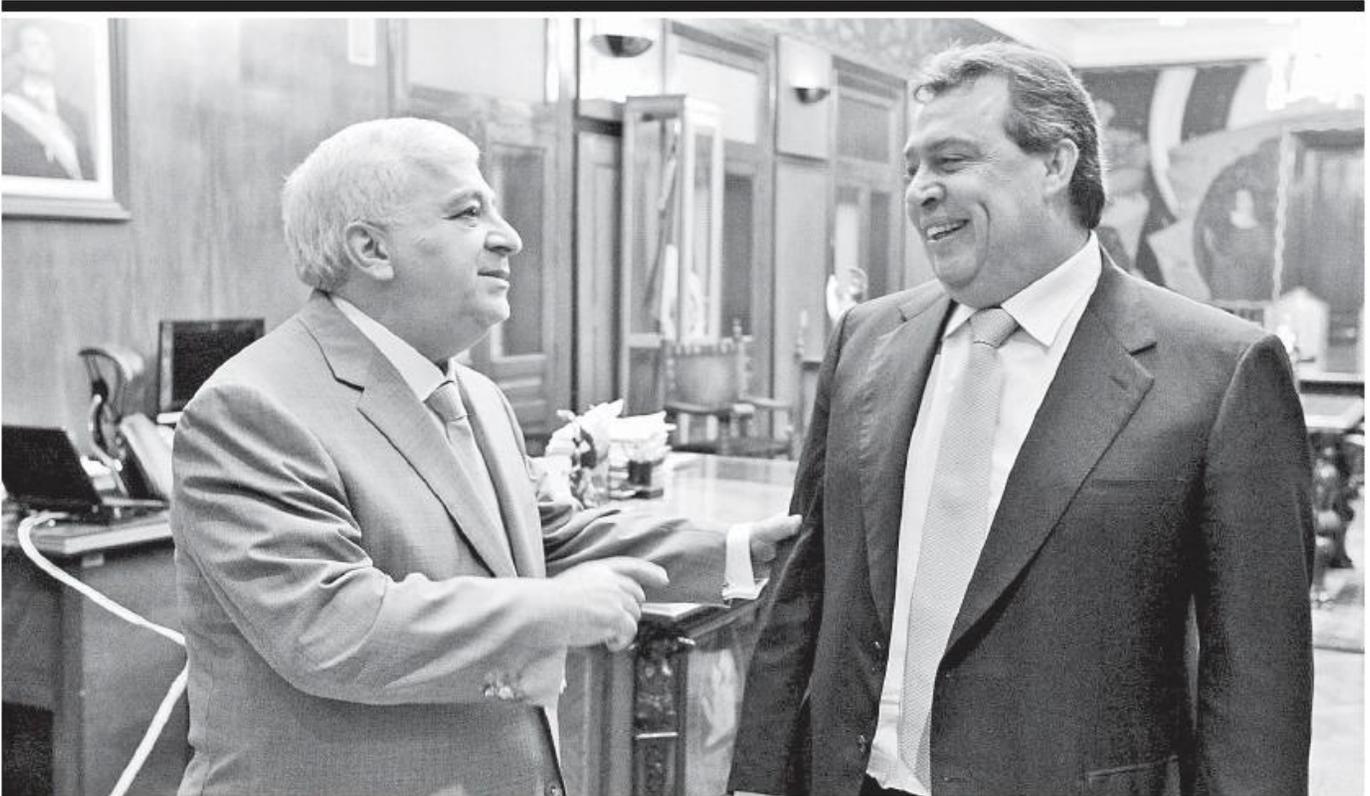
"El programa CEDEM coordina diversas actividades para que la población practique la activación física, porque además de la entrega de material deportivo, necesitamos incentivar a la población a practicar algún deporte, por eso, realizamos eventos como Campamentos de Verano y Torneos de Relámpago, para que así las personas se integren a la masificación del deporte", agregó.

En lo que se refiere al trabajo que realiza el IMCUFIDE, Platas Álvarez señaló que la activación física es "una

de las prioridades de Estado de México, por tal motivo, seremos un gran aliado de la CONADE para llevar a cabo los programas de masificación del deporte, los cuales buscan erradicar el sedentarismo y mejorar la calidad de vida".

Por último, el director del IMCUFIDE indicó que estos programas, a mediano y largo plazo, beneficiarán al deporte de alto rendimiento, pues "con los torneos que se realizan, podemos iniciar desde temprana edad un semillero donde sentaremos las bases para los talentos del futuro".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD Y ESTADOS	20



México, D.F. a 24 de enero de 2013. El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, se reunió con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, con quien abordó temas encaminados a elevar la calidad educativa y la formación profesional de los docentes en el estado de Guerrero, así como el equipamiento y rehabilitación de escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIONAL	5

Afirma el IFAI Lideran 5 dependencias en requerimiento de información

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El IMSS, la SEP, Hacienda, Salud y el ISSSTE son las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) que encabezan el mayor número de requerimientos de información en 2012.

El interés de la ciudadanía por saber cómo y en qué se gastan los recursos del erario público va en crecimiento, ya que al cierre de 2012, la presentación de solicitudes de información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) superó los registros de los nueve años anteriores, con un total de 131 mil 154.

Según datos del Instituto, en los más de 10 años de vigencia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), las

solicitudes de acceso sumaron un total de 863 mil 324, entre 2003 y 2012.

De esta forma, el organismo dio a conocer que en 2011, el número de peticiones fue de 123 mil 293; en 2010, de 122 mil 138; en 2009, de 117 mil 597; en 2008, de 105 mil 250; en 2007, de 94 mil 723; en 2006, de 60 mil 213; en 2005, de 50 mil 127; en 2004, de 37 mil 732, y en 2003, de 24 mil 97.

Al hacer un desglose, el Instituto señaló que las 20 dependencias y entidades de la APF que más requerimientos de información recibieron en 2012 son el Instituto Mexicano del Seguro Social, con 153 mil 516; la Secretaría de Educación Pública, con 38 mil, 967; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con 27 mil 565; la Secretaría de Salud, con 26 mil 456; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con 25 mil 37.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	REPORTE	22

#reformaLaboral

Discriminan a burocracia en reformas

Bernardo Quezada, líder de la Federación de Sindicatos de Servidores Públicos, anuncia que presentarán un documento a los legisladores para modificar algunos artículos

POR GEORGINA HOWARD

@ghosan

La premura por los tiempos legislativos o la agenda política, propiciaron que la reforma laboral propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto presente algunas lagunas en su contenido.

Esos huecos provocaron que muchos de los lineamientos establecidos en la legislación hayan excluido a los trabajadores al servicio del Estado (burócratas y servidores públicos) que forman parte del Apartado B.

Tan es así, expone Bernardo Quezada Salas, que en la legislación se establece una tabla para dictaminar cuándo un trabajador está enfermo y saber cómo se le va a retribuir, "esa tabla no aparece para los traba-

También apoyarán al SNTE, quienes iniciarán una estrategia para solicitar modificaciones a la reforma

ADORES del Apartado B".

El líder de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP) advierte a Reporte Indigo que este sector laboral también fue excluido de los establecido en la legislación para el contrato por horas.

Incluso, las modificaciones cuando hay un conflicto laboral y que ahora especifica un lapso de 12 meses para el pago

de salarios caídos, tampoco se hizo extensivo para este sector, solo aparece en el Apartado A (los que cotizan en el IMSS), expone Quezada Salas.

Es por esa y otras razones que el representante de 45 organizaciones laborales advierte que la reforma laboral perjudica a los trabajadores al servicio del Estado.

Ahora se quiere cubrir con la supletoriedad, es decir, remitir al trabajador del Apartado B a lo establecido en la ley para los trabajadores del Apartado A, porque la reforma laboral no contempló a ambos sectores, explica el dirigente de la Fedessp.

Es por ello que la Federación, junto con el SNTE, uno de sus agremiados, "han presentado ya más de un millón de amparos en contra de la reforma laboral".

Esta preocupación supletoria la expondrán para solicitar a los legisladores, una vez que regresen a la Cámara de Diputados, modificaciones a la reforma laboral "que perjudica a los trabajadores".

El representante de un millón 400 mil trabajadores aclara que no están desvirtuando la posibilidad de que los trabajadores tengan un mecanismo de defensa.

Por lo pronto, preparan ya un documento para presentarlo a los legisladores que analizará también la situación de los empleados removidos hacia otras instituciones que se fusionan o desaparecen, a fin de garantizar que se salvaguarden sus derechos.

Reformas

Se defienden burócratas y maestros

[tp://indiga.cc/EntreQuezada](http://indiga.cc/EntreQuezada)

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	REPORTE	22

Todo el apoyo al SNTE

La Federación apoyará al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) quienes iniciarán una estrategia para solicitar modificaciones a la Reforma Educativa.

La razón, explica, "la famosa palabra de permanencia que deja a muchos obreros en estado de indefensión y que queda plasmada en el Artículo Tercero de la Constitución".

"Si esta palabra no apareciera en ese artículo y formara parte de cualquier ley o reglamento, no habría ningún problema"

Al estar en la Carta Magna, explica, ningún trabajador se puede amparar, ya no hay manera de decir no estoy de acuerdo.

El problema no es que el SNTE esté en contra de la transformación, la evaluación, la creación del instituto, sino de que no exista la garantía laboral, agrega Quezada.

"Un maestro como cualquier otro profesionalista al que le hayas dado licencia para ejercer y después, a través de un Instituto de Evaluación, le digas que está despedido, lo dejas en la indefensión".

Cómo le exigas si no le has dado las herramientas de capacitación. Esto se plasma en la Constitución "y es lo que nos preocupa".

Por lo pronto, la Federación espera las acciones que implemente el SNTE, que serán respaldadas y a las cuales se sumarán un millón 400 mil agremiados. Al preguntarle si en esta estrategia habrá marchas, paros o plantones "tendremos que caminar hacia donde nos obligue la circunstancia".

El SNTE, a diferencia de la CNTE, hace sus movilizaciones el fin de semana para no paralizar su responsabilidad laboral.

Hora por hora, y contando

Las modificaciones al Artículo 83 establecen que:

- > El ingreso que perciba el trabajador de ninguna manera podrá ser inferior al correspondiente a una jornada diaria.
- > El mínimo a pagar en una jornada, cuando se contrate por hora, será el salario de una jornada diaria, independientemente de las horas trabajadas sin exceder los máximos legales.
- > La contratación por un período de prueba, ya sea por capacitación inicial y/o por temporada, faculta al patrón a terminar el contrato sin responsabilidad para la empresa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

■ Material educativo creado por especialistas del IPN

Violentómetro, instrumento que mide y hace visible la violencia de género

Es posible visibilizar la violencia contra el género y la población en su conjunto mediante el denominado *violentómetro*, material educativo creado por especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el cual no sólo se aplica en el país y zonas indígenas, sino también a escala internacional, informó la directora de la unidad politécnica de gestión con perspectiva de género de la institución, Martha Tronco Rosas.

Dicho material, explicó, per-

mite medir los diferentes grados de violencia que puede sufrir una persona al ser sometida por otra, porque advierte de amenazas, gritos, empujones, manoseos, burlas, golpes e incluso sobre el riesgo de muerte.

A petición de organismos internacionales y nacionales el material educativo ya fue traducido al chino y al euskera, así como a tres lenguas indígenas: náhuatl, tlapaneco y mixteco. También el Instituto de las Mujeres de Guerrero ha solicitado a la institución

educativa que ese material se elabore en otomí y ñañú.

El *violentómetro*, explicó Tronco Rosas, fue creado por especialistas del IPN, después de un amplio trabajo de investigación en la unidad politécnica de gestión con perspectiva de género. “Lo hicimos en una regla de escritorio que marca los centímetros. Insistimos en materiales educativos para que no se tiren, que sean de utilidad para cualquier persona, ama de casa, maestro, estudiante o en las oficinas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

“En cada centímetro incluimos aquellas manifestaciones donde se observa lo que es violencia, pero que la gente no detecta como tal, porque la naturaliza”, detalló.

El material se difundió inicialmente en los programas de capacitación del IPN y como parte de las acciones de extensión y cooperación con otras universidades e instituciones. Posteriormente, fue solicitado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), para distribuirlo en toda la administración pública federal a través de un *banner* (formato publicitario en Internet). Una vez que se dio a conocer en radio y televisión, empezó a solicitarse en forma masiva. Actualmente lo han adquirido funcionarios de China y el País Vasco.

ELIZABETH VELASCO C.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CAPITAL	CP-36

La rectora Orozco desliza la posibilidad de dejar el cargo

ALEJANDRO CRUZ FLORES ■ 36

- Presenta programa de becas para evitar la deserción de por lo menos 5 mil estudiantes

Orozco dice estar dispuesta a dejar la rectoría de la UACM

- No es una chamba ni un espacio político para mí, señala
- Niega que norma de convivencia pretenda criminalizar inconformidad
- Aprueba grupo crítico crear reglamento para funcionarios



Consejeros universitarios de la UACM votan durante la cuarta sesión extraordinaria, en la que analizaron el Reglamento de responsabilidades universitarias, en el auditorio del plantel Del Valle. Foto Cristina Rodríguez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CAPITAL	CP-36

ALEJANDRO CRUZ

Por vez primera en casi dos años de conflicto, la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), María Esther Orozco Orozco, dejó abierta la posibilidad de dejar el cargo, cuando durante todo ese tiempo afirmó que no dejaría la rectoría de esa casa de estudios.

En conferencia de prensa fue cuestionada: ¿sostiene que no renunciará? Manifestó: “Si yo fuera el problema –voy a hacer un cambio en lo que he dicho– y hubiera un proyecto de educación, un proyecto académico para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que la llevara a ser realmente una institución del nivel que la ciudad necesita y no sea coto político, entonces yo me reuniría con el Consejo Universitario y le plantearía, para discutir en su seno, las posibilidades, las ventajas y desventajas de que yo permanezca o me retire”.

Al presentar un programa de becas para alumnos afectados por el cierre de planteles, la funcionaria dijo que está en la UACM por defender un proyecto educativo; “no es una chamba ni un espacio político para mí”, señaló tras defender también la legalidad del Consejo Universitario instalado el pasado 22 de agosto, cuyos integrantes son afines a ella, entre ellos personas que no son reconocidos como parte de ese órgano en los acuerdos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por otra parte, el tercer Consejo Universitario legalmente constituido el pasado 29 de noviembre aprobó crear un reglamento de sanciones a funcionarios de la universidad que no cumplan con sus funciones, caigan en desacato o cometan irregularidades en su gestión, el cual abre la puerta a un proceso de revocación contra la rectora y otros funcionarios de la institución. De esta manera, se puede presentar a la Comisión de Organización del CU la solicitud para separar del cargo a Orozco, y, una vez aceptada la petición “se informará al imputado para comenzar el procedimiento, que deberá ser resuelto en cinco días, con derecho a un proceso de revisión con duración de 15 días máximo”.

En cuanto al programa de becas, éste pretende beneficiar a más de 3 mil estudiantes afectados por el paro de actividades en esa casa de estudios, que considera la entrega de 800 pesos mensuales para alimentos y transporte, con el propósito de evitar la deserción de alumnos. Según las autoridades universitarias, se calcula que 5 mil estudiantes abandonarán sus estudios, lo que equivale a 30 por ciento de la matrícula. Aunque los consejeros universitarios críticos a la gestión de la rectora Esther Orozco afirmaron que en lo que va del conflicto sólo han desertado 150 alumnos.

Sobre las normas de convivencia que pretende imponer en la institución de educación superior que encabeza, Orozco afirmó que no pretende criminalizar los movimientos estudiantiles, a los cuales, dijo, “tengo un gran respeto, siempre que tengan objetivos claros y se hagan las protestas por el camino adecuado y no se insulte, no se ofenda, no se golpee a la institución y sus bienes”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CAPITAL	36

La averiguación “ya está cuadrada”: autoridades de la PGJDF
Citará el MP a declarar a la rectora por presunto uso indebido de fondos

ALEJANDRO CRUZ

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) citará a comparecer ante el Ministerio Público a la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), María Esther Orozco Orozco, para que responda sobre las denuncias en su contra de presunta malversación de fondos y usurpación de profesión, informaron fuentes de la dependencia.

Las autoridades consultadas indicaron que la funcionaria será requerida en los próximos días para que rinda declaración por las denuncias presentadas por integrantes del llamado movimiento crítico a la gestión de Orozco.

Se trata de las averiguaciones previas asentadas con los folios FBJ/BJ-2/T-I/02144/12-11 y FSP/B/T1/02235/12-10, e iniciadas en octubre pasado por las fiscalías de Benito Juárez y de Servidores Públicos de la procuraduría de Justicia capitalina, respectivamente.

En la segunda se indaga un presunto ejercicio indebido del presupuesto de 2012 de la casa de estudios por la rectora, quien al parecer lo hizo sin la aprobación del máximo órgano de gobierno de la institución: el Consejo Universitario (CU), único autorizado por la ley para aprobar el proyecto anual de ingresos y egresos, con lo que habría violado la norma de la UACM.

En este caso, se informó, la averiguación ya “está cuadrada”, por lo que a más tardar en la primera semana de febrero Orozco Orozco deberá presentarse ante la Fiscalía de Servidores Públicos para responder a la querrela que por estos hechos presentaron Aidé Tassinari Azucaga, Esther Muñoz Cervantes y José Luis Fernández Silva, quienes integraron la Comisión de Hacienda del segundo CU.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CAPITAL	36



La rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, María Esther Orozco Orozco, ofreció ayer una conferencia de prensa en un restaurante capitalino, donde dijo estar dispuesta a comparecer ante las autoridades que se lo soliciten. Foto Carlos Cisneros

Cabe recordar que en noviembre de 2012, cuando el CU afín a Esther Orozco –considerado ilegal por el movimiento crítico a su gestión– aprobó el presupuesto 2012, por 925 millones de pesos, cuando ya se habían ejercido más de 616 millones de pesos en esos momentos.

En la otra indagatoria abierta contra Esther Orozco, se le acusa de ejercer como química bacterióloga parasitóloga sin tener título ni cédula profesional, según documentación de las secretarías de Educación Pública federal y de Chihuahua que fue presentada como prueba. En este caso, señalaron las fuentes consultadas, la investigación está en curso y también será citada a declarar.

Ayer, en conferencia de prensa, la rectora Esther Orozco Orozco se refirió a esas denuncias y se dijo dispuesta a presentarse ante la autoridad competente si así se lo solicita, pero exigió que también se dé curso a las denuncias presentadas por las autoridades universitarias contra los paristas y que se aplique la ley en todos los casos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	ESTADOS	33

Se intensificarán los patrullajes en Naucalpan, anuncia el alcalde

Estudiantes y padres de Los Reyes exigen más seguridad en escuelas



Cientos de alumnos y padres de familia de la preparatoria 52, el Conalep y la secundaria Antonio Machado, en Los Reyes La Paz, estado de México, bloquearon tres horas la carretera federal México-Texcoco para exigir seguridad en sus colegios, pues padecen una ola de asaltos y violacionesFoto **Javier Salinas**

JAVIER SALINAS CESÁREO Y SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ, Corresponsales

Los Reyes La Paz, Méx., 24 de enero. Más de 400 alumnos y padres de familia de la secundaria Antonio Machado, la preparatoria 52 y un plantel del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) bloquearon más de tres horas la carretera federal México-Texcoco para exigir a las autoridades municipales seguridad en torno a los planteles, pues en meses recientes los asaltos han aumentado y al menos tres jovencitas han sido violadas.

Encabezados por la profesora Rosa María Martínez, los estudiantes se apostaron a las 9 horas de este jueves en el kilómetro 13+500 y bloquearon ambos sentidos de la vía, que comunica los municipios de Texcoco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Los Reyes La Paz, en demanda de que se detenga a los responsables de los ataques.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	ESTADOS	33

Los manifestantes se quejaron de que en las calles aledañas a las escuelas no hay patrullajes. Los asaltantes nos quitan nuestro dinero, celulares y hasta nuestros tenis, denunciaron.

Recordaron que una de las víctimas de violación, de 19 años de edad, fue atacada a espaldas del plantel del Conalep y tuvo que ser hospitalizada. Las agresiones han ocurrido por la mañana o al anochecer en calles solitarias.

El alcalde de Los Reyes La Paz, Juan José Medina, acudió al lugar del bloqueo y se comprometió con los vecinos a enviar patrullas a las escuelas.

Además, dijo que se tomarán medidas con los ejidatarios de la zona para evitar que barrancas, zonas con arbustos y predios baldíos sean utilizados para cometer agresiones sexuales.

Mientras, el ayuntamiento de Naucalpan anunció el inicio de operaciones sorpresivas en zonas donde son frecuentes los robos a unidades de servicio colectivo de transporte. El miércoles pasado una joven de 25 años fue asesinada y cuatro pasajeros más resultaron lesionados en un asalto a un autobús en la colonia Loma Linda.

El presidente municipal, David Sánchez Guevara, informó que esta semana se han perpetrado cuatro asaltos en unidades de transporte público en el municipio y agregó que este delito es el más frecuente en la demarcación.

Desde la tarde de este jueves se desplegaron, en cuatro grupos y distintos horarios, al menos 72 elementos de seguridad a bordo de patrullas y motocicletas para vigilar las zonas de mayor incidencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	HIDALGO	5

Amenaza SNTE a maestros jubilados

JUAN RICARDO MONTOYA / REPORTERO

En Pachuca, cerca de 300 presuntos integrantes de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ocuparon la entrada de un restaurante con el fin de impedir la realización de una conferencia de prensa convocada por jubilados, quienes darían a conocer diversos abusos y actos de corrupción del organismo sindical.

La conferencia de prensa había sido convocada para las 11 de la mañana de ayer por un grupo que se identificó como "Maestros Jubilados" en el restaurante Mirage de Pachuca, a unos cuantos metros del Palacio Estatal.

Maestros jubilados de Hidalgo le hacemos una cordial invitación para que nos acompañe en la rueda de prensa que mañana jueves vamos a celebrar a las 11 horas en el restaurante Mirage, ubicado en la calle Guerrero de la capital.

"El motivo es hacer una denuncia por los actos de FRAUDE, Y DISCRIMINACIÓN que hemos sufrido por parte de la dirigencia de la Sección XV del SNTE" dice el correo electrónico en el que se convocó a la rueda de prensa.

No obstante, media hora antes de la conferencia, un grupo de 300 golpeadores, presuntamente miembros del SNTE se apostaron en la entrada y lobby del restaurante, intimidando a clientes y empleados del lugar.

"Les pedimos que se fueran pero uno de ellos me dijo que no estuviéramos chingando y que nos iban a partir la madre porque eran protegidos de Elba Esther Gordillo", dijo uno de los empleados del restaurante, el cual se encontraba abarrotado en ese momento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	HIDALGO	5

En punto de las 11 de la mañana, dos personas que se identificaron como maestros jubilados se acercaron a los reporteros y les informaron que por seguridad "hemos decidido suspender la conferencia de prensa," toda vez que había un grupo de golpeadores enviado supuestamente por Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, líder de la sección XV del magisterio.

Algunos de los jubilados incluso colocaron un letrero que decía "la conferencia de prensa se pospone hasta nuevo aviso. Muchas gracias", en la entrada del salón donde se iba a realizar.

No obstante, ya afuera del restaurante algunos de los jubilados comentaron que una de las molestias que tenían era por la negativa de su dirigente magisterial de darles bono anual.

OPINIÓN

- **Blanca Heredia, Mirando de lejos, *Gobernanza y reforma educativa: algunos hallazgos internacionales***

“El término ‘gobernanza’ aplicado a la educación alude al conjunto de elementos —financiamiento, oferta, propiedad, autoridad, control y regulación— que conforman el marco institucional y de gobierno de los procesos educativos en un contexto determinado. El concepto resulta útil para México en este momento, dado que las reformas educativas en curso tocan aspectos centrales justa y precisamente de la gobernanza educativa en el país, en particular: la regulación de la carrera docente, la evaluación educativa y la autonomía escolar. Si bien resulta claro que cualquier reforma de fondo de la educación en México tenía que comenzar por devolverle al Estado la rectoría de la política educativa y que las reformas constitucionales recién aprobadas apuntan en esa dirección, resulta fundamental reconocer que esos cambios son sólo el principio de un proceso enormemente complejo, cuyo fin último es o debiera ser el mejorar la calidad, equidad y pertinencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las aulas del país”. **(La Razón, p. 2)**

- **Alberto Aguirre, Signos vitales**

El articulista refiere la nota enviada por Guillermina Ochoa Espinoza, directora de medios del INAH, sobre lo escrito ayer en este espacio sobre Alba Alicia Mora Castellanos, secretaria administrativa de esa dependencia. **(El Economista, p. 43-Política y Sociedad)**

- **Marielena Vega, Estrategia de negocios, *Educación, competencia o política***

“La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), calcula que México destina 21% del presupuesto para la educación y se destaca como uno de los países que gasta más dinero en este rubro, pero los resultados que se alcanzan son bajos. Las estimaciones del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación dicen que para 2020, México alcanzará un promedio nacional de primer grado de bachillerato y sólo dos de cada 100 estudiantes concluirán la universidad. Este rezago no es desconocido, pero sí alarmante, más cuando hace 30 años competíamos con países como Corea del Sur, que simplemente ya superó las expectativas. Todo parece indicar que en México lo que hace falta es acercar a las universidades con las empresas como una política educativa, para que el conocimiento de las aulas pase a una dimensión práctica y se convierta en una fortaleza para agilizar el trabajo cotidiano. Propuesta que desde hace varios años ha estado en la mesa de análisis, pero parece que ahí se ha quedado, mientras que en países como Corea se llevó a la realidad dándole resultados a sus finanzas”. **(Excélsior, 11-Dinero)**

- **Bajo reserva**

“A principios de semana el rector de la UNAM, José Narro Robles, tuvo un muy interesante encuentro con el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, donde se comentó la necesidad de generar

cuadros periciales para las tareas de investigación. Don José explicó al titular de la PGR que la máxima casa de estudios estaba en esa ruta de trabajo. En efecto, el consejo universitario se reúne este viernes para analizar la aprobación de dos nuevas carreras y tres maestrías. Una de las licenciaturas es Ciencia Forense. Los primeros profesionales saldrán, entonces, de la UNAM”. (**El Universal, p. 2**)

REVISTAS

- **Julio César Gómez, Política Educativa; *SEP, nueva etapa***

La buena educación, es decir el desempeño correcto y consistente de los alumnos que culminan en un buen aprovechamiento de la enseñanza recibida en las escuelas, es una consecuencia de los buenos maestros - bien formados, constantemente actualizados y de firme vocación pedagógica-. Esto es acierto lo mismo en México, que en cualquiera otra parte del mundo, como lo muestra LA investigación educativa. Por ello, es muy importante quien dirigirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) los próximos seis años. El Presidente Enrique Peña Nieto, designó a Emilio Chuayffet para cumplir esa delicada tarea. El equipo que acompañará al Titular de la SEP también es medular para la planeación. (**Revista Educación 2001, p. 6-8**)

- **Julio César Gómez, Política Educativa; *SEP del Distrito Federal participa en CONAEDU***

La Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor, asistió, por primera vez; como un miembro activo del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU). En la primera reunión de este Consejo, encabezada por Emilio Chuayffet, Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se determinó que en adelante sería un ‘órgano deliberativo’ en el que ‘no sólo se escuchen planteamientos federales, sino también de los estados’. Para ello, instruyó al Secretario Técnico del Consejo para que convocara a las sesiones ordinarias con la debida antelación y recoja los asuntos de las entidades que deben tratarse en el seno de este órgano. Mara Robles Villaseñor, se pronunció, entonces, a favor de una descentralización ‘lo más exitosa posible’ aunque aclaró que el D.F. ‘no tiene prisa’ y se tomará ‘el tiempo necesario’ para mejorar las escuelas de tiempo completo”. (**Revista Educación 2001, p.16-17**)

- **Editorial, *Nueva etapa para la educación***

En los últimos años la impugnación social por los deplorables resultados de educación de nuestro país ha venido creciendo y a ella se suman más y más grupos. Algunos manifiestan que la mala calidad de la educación se debe a una sola persona “La maestra Gordillo”. Por ella se hacen maestros, por ella también evolucionan en directores y supervisores; las autoridades no los pueden controlar porque dependen de ella y no de la **SEP**. (**Revista Educación 2001, p. 3**)

- **Política Educativa, *Pacto por México***

Para alcanzar la meta de ofrecer acceso equitativo a una educación de calidad se propone: Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (INEE) que tendrá autonomía plena, como premisa para consolidar un sistema de evaluación integral, equitativo y comprensivo, adecuado a las necesidades y contextos regionales del país. Compromiso número ocho del *Pacto por México*. (**Revista Educación 2001, p. 9-10**)

- **Política Educativa, Reforma Educativa**

Para hacer efectivos los preceptos constitucionales en materia educativa, se afirma en la iniciativa de Reforma Constitucional enviada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto al Congreso de la Unión, es insoslayable que “en cada centro escolar tenga lugar el aprendizaje orientado a la consecución de aquellos fines, y que éste se produzca en el marco de los principios enunciados por el propio mandato: el laicismo, el progreso científico, la democracia, el nacionalismo, la mejor convivencia, el aprecio y respeto por la diversidad cultural, por la igualdad de la persona y por la integridad de la familia bajo la convicción del interés general de la sociedad y los ideales de fraternidad y la igualdad de derechos. La calidad debe ser una constante para toda la educación que se imparte a niños y jóvenes; pero el Estado “debe tutelar, de manera prioritaria, a quienes por razones diversas no han sido plenamente incluidos en el Sistema Educativo Nacional o se encuentran francamente marginados. Se transcribe el decreto resultante de los debates en las Cámaras, que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Artículos 3° y 73 de la Constitución. (**Revista Educación 2001, p. 11-15**)

- **Eduardo Andere M., Zona de aprendizaje, *Si vamos por una Reforma Educativa, hablemos de pobreza y segregación***

Hoy no escribiré sobre la Reforma Constitucional de la Reforma Educativa del gobierno entrante. No es una reforma de fondo; simplemente, constitucionaliza lo que viene haciéndose desde el final del gobierno de Fox. El modelo de medición de desempeño de estudiantes, maestros y escuelas, adoptado con tanta vehemencia por quienes no entienden el fenómeno educativo y menos del aprendizaje, no funciona. La mala educación en México no se debe a los maestros, ni siquiera al sindicato, ni a la televisión *per se*. Todo ello es preciso atender y arreglar; pero no son la causa del efecto. Las raíces de la mala educación de los mexicanos son más profundas. (**Revista Educación 2001, p. 20-21**)

- **Repertorios**

Se publican invitaciones a diversas conferencias, cursos y congresos en materia educativa. (**Revista Educación 2001, p. 4-5**)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	OPINION	12

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



GUSTE O NO, la liberación de **Florence Cassez** deja dos grandes lecciones que más vale incluirlas en los libros de texto.

LA PRIMERA es que la autoridad no puede romper la ley para cumplirla. Utilizar medios ilegales al detener a un presunto delincuente, inventar pruebas o crear un montaje para la televisión dan al traste con la justicia.

PARA MUCHOS puede resultar injusto que un criminal salga libre por cuestiones de procedimiento, pero ahí está el detalle: si se permite que a uno se le violen los derechos, nadie podrá reclamar los suyos.

MÁS O MENOS lo mismo pasó en **Estados Unidos** con el caso de **Ernesto Arturo Miranda**, preso en **Arizona** por secuestro, violación y robo a mano armada... que fue dejado libre, precisamente, porque la Policía violó sus derechos procedimentales.

ESTO DIO PIE a la **Doctrina Miranda** que obliga a todos los agentes policiacos –en el momento de un arresto– a pronunciar las ya conocidas palabras de: "Tiene derecho a permanecer en silencio..."

LA OTRA gran lección es... ¿pa' cuándo los juicios orales?

A DIFERENCIA de lo que pasa hoy en los tribunales, en el sistema penal acusatorio se tiene que demostrar con pruebas –y no sólo con dichos– la culpabilidad de los acusados.

SEGUIR posponiendo la implantación de la reforma al sistema judicial es permitir que vuelva a repetirse un caso como el de Cassez.



¿TENDRÁ realmente claro **François Hollande** lo que está haciendo con **Florence Cassez**?

ESO DE que la recibiera el mismísimo canciller francés, **Laurent Fabius**, con todo el protocolo reservado para los altos dignatarios –con alfombra roja incluida– podría entenderse en un sujeto como **Nicolas Sarkozy**, pero no en alguien que se supone es un intelectual de izquierda.

Y ES QUE a lo mejor no se lo han dicho al presidente de **Francia**, pero su nueva estrella no salió de la cárcel por ser inocente. Eso lo dejaron muy claro los ministros de la **Suprema Corte**.

NO VAYA a ser que Florence comience a hacer de las suyas y Hollande pase del alegre oh-la-lá! al espantado **sacre bleu!**



CON ESO de que **México** ya es un país de leyes y a todos les importa el debido proceso judicial, tanto el **PAN** como el **PRD** no tendrán dificultad alguna para ver que se castigue el **Caso Monex**.

PARA EMPEZAR, la comisión investigadora del **IFE** ya dejó en claro que, tal y como se sospechaba desde un principio, el **PRI** utilizó un esquema de empresas fantasma para "esparcir" millones de pesos entre sus operadores.

SE SUPONE que de todo esto ya fueron debidamente enteradas tanto la **PGR** como la **Secretaría de Hacienda**, por lo que nomás será cosa de sentarse a esperar a que actúen en consecuencia y castiguen a quien haya cometido algún ilícito.

NI PERREDISTAS ni panistas deberán temer resquemor por el hecho de que esas dependencias estén encabezadas por **Jesús Murillo Karam** y **Luis Videgaray**, respectivamente.

PORQUE por mucho que ambos hayan negado vehementemente la existencia de los fantasmas de **Monex**, eso fue allá en los tiempos de la campaña y ahora son funcionarios públicos listos para cumplir su deber. ¿O acaso alguien lo duda?



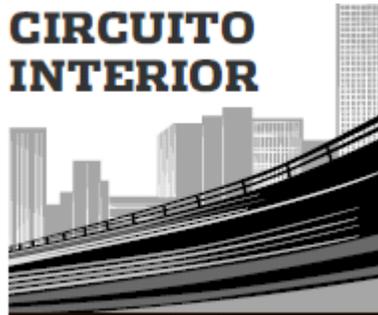
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	OPINION	12

 Y AHORA la pregunta del día: ¿quién es el más contento con la liberación de **Florence Cassez**?

DICEN QUE **Herminio Blanco** no puede disimular la sonrisota, pues ahora que los franceses ya nos volvieron a declarar su amor, tal vez no se opongan y, en una de éstas, hasta apoyen su candidatura a encabezar la **Organización Mundial de Comercio**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CIUDAD	2

CIRCUITO INTERIOR



Desplumados

◆ CON ALAS a medio desplumar están aleteando los **Ángeles de la Ciudad de México**.

RESULTA que el equipo de fútbol americano integrado por jóvenes talentos de las **prepas del Gobierno del DF** ya perdió el impulso que le dio el ex Secretario de **Educación, Mario Delgado**, cuando empezaba a perfilarse como candidato a senador.

ACTUALMENTE, la falta de apoyos trae al equipo volando en picada y con destino incierto, ya que el staff de **entrenadores** no ha recibido sus **pagos** y eso ha generado desánimo pues, aunque es una actividad que disfrutan, no pueden hacerla exclusivamente como hobby por lo que ya se habla de una desbandada.

SILAS ACTUALES autoridades capitalinas ya no se acuerdan de esos muchachos, a ver si el senador Delgado se anima para ayudarlos a retomar vuelo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	AL FRENTE	2



:Que en la Suprema Corte de Justicia hubo una reunión de evaluación sobre el impacto que generó entre la sociedad su fallo para liberar a la francesa **Florence Cassez**.

Los ministros y secretarios de estudio y cuenta de la Corte, que preside el ministro **Juan Silva Meza**, aseguran que, a pesar de los comentarios negativos contra algunos de los integrantes de la Primera Sala, lo único que pueden decir es que se hizo justicia al igual que en otros casos.

:Que una idea comienza a tomar forma en Los Pinos y en las bancadas del PRI en el Congreso: renovar a todos los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública a través de un artículo transitorio en la reforma constitucional que dará autonomía al organismo.

Ante los malos modos y la falta de urbanidad de los comisionados **Ángel Trinidad Zaldívar** y **Gerardo Laveaga**, la propuesta cada día cobra más fuerza, debido a que no

se quiere correr el riesgo de permitir que el IFAI entre en estado de descomposición interna cuando el objetivo es fortalecerlo.

:Que **Luis Videgaray** no para de tomarse fotos en Davos, Suiza, donde se desarrolla el Foro Económico Mundial.

Y es que en su cuenta de Twitter, el secretario de Hacienda se la ha pasado subiendo fotos con los **VIP** que se encuentra, como **Christine Lagarde**, directora del FMI; **Klaus Schwab**, presidente del foro; los secretarios de Hacienda de Chile, Colombia y Perú, y hasta con el ex presidente **Ernesto Zedillo**.

:Que al regreso de su gira por Chile, el presidente **Enrique Peña Nieto** recorrerá varios estados para entregar apoyos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El titular del Ejecutivo busca explicar el programa, presentado el lunes pasado por la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, y salir al paso de las críticas que ha recibido su plan.

Por cierto, **Miguel Ángel Mancera**, jefe del GDF, quiere que regrese **Robles** a la vida pública capitalina.

Para eso se está estudiando en qué delegación se realizará el primer acto de **Rosario** para la entrega de cobijas y apoyos a grupos vulnerables, el cual podría encabezar el propio gobernante.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	AL FRENTE	2



Desea un SNTE propositivo

En los *spots* que divulga el Sindicato de Trabajadores de la Educación subraya que sus miembros son de los que sí apoyan la reforma en la materia, pero en los hechos la impugnan. Si bien el gobierno debe tener claro que una reforma educativa en la que no tengan participación los maestros está condenada al fracaso, el sindicato debe ser más propositivo y no solo oponerse.

Raquel Vilchis. **Chihuahua**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	CORREO ILUSTRADO	2

*** EL CONGRESO ATROPELLA Y CHUAYFFET AMENAZA**

Las contrarreformas impuestas sin consulta alguna a los artículos tercero y 73 constitucionales tienden a suprimir la inamovilidad en el empleo garantizada en el artículo sexto de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del artículo 123 de la Carta Magna. Permanencia que se obtiene, según ésta, a los seis meses de expedido el nombramiento respectivo. Y, además, tales cambios legales violan de manera general y sistemática las condiciones generales de trabajo, lo cual es causal de huelga, según el artículo 94 de la ley citada. Así, las amenazas de Emilio Chuayffet al magisterio en lucha no se apoyan en legalidad alguna sino en la tradicional vocación represiva del prisma, misma que ya se refrendó el primero de diciembre en San Lázaro.

La proclamada reforma educativa, por otra parte, no es sino el congelamiento presupuestario y la mayor carga a los padres de familia a través de crecientes cuotas escolares, que infringen la fracción cuarta del artículo tercero, que estipula que toda la educación que el Estado imparta será gratuita. Finalmente, la llamada recuperación por el Estado de la rectoría de la educación es una falacia. Se trata en realidad de la sustitución de la fracasada descentralización centralizada de Carlos Salinas por una recentralización autoritaria y antifederalista en manos del Ejecutivo, negando el papel de los educadores y la sociedad.

Sección 9 del SNTE democrática: Francisco Nicolás Bravo, Pedro Hernández. Movimiento Revolucionario del Magisterio: Iván García Solís y Jesús Ríos Ponce



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	POLÍTICA	20

**AL PRESIDENTE DE MÉXICO
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
AL PRESIDENTE DE CONACULTA
LIC. RAFAEL TOVAR Y DE TERESA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

A partir del pasado mes de diciembre la prensa ha insistido en que el actual director del INAH, etnólogo Sergio Raúl Arroyo, y varios trabajadores del instituto se vieron involucrados en actos de corrupción al permitir la construcción del Wal Mart Teotihuacán en el 2004. Este tema en su momento fue debida y satisfactoriamente aclarado en las instancias gubernamentales correspondientes, de lo cual dieron cuenta los medios de comunicación.

Los abajo firmantes, trabajadores del INAH, protestamos enérgicamente contra esta nueva campaña que desacredita dolosamente la labor de un instituto que ha sido fundamental en la historia moderna de México.

Antonio Saborit, Anna Ribera C., Dolores Pla, José Antonio Terán, Mario Camarena, Gabriela Pulido, Ruth Arboleyda, José Mariano Leyva, Alejandro de la Torre, José Joaquín Blanco, Marcela Dávalos, Ethelia Ruiz, Leticia Reina, Francisco Pérez Arce, Julia Tuñón y 52 firmas más.

Responsable de la publicación: Rebeca Monroy Nasr



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	SEGURIDAD	12

¿LÍOS CON BULLYING?
»» Maestros, estudiantes y profesores
pueden buscar apoyo en el Consejo Ciudadano
del DF para erradicar este problema. **5533 5533**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

LOS DIRIGENTES



GUSTAVO MADERO

de los partidos andan muy tomados de la mano en el asunto del Pacto por México, pero se dan pataditas debajo de la mesa. Los líderes del PAN, **Gustavo Madero**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, tejen una alianza para una reforma electoral que impida al PRI ganar las elecciones de 2015 y 2018 a fuerza de dinero, de "billetazos". Las propuestas panista y perredista, que serán impulsadas en el periodo ordinario de febrero en el

Congreso, empatan con poner límites a los candidatos a puestos de elección popular. Don Gustavo y don Jesús buscan que la nueva reforma electoral tenga como causal de nulidad en la elección el rebase de los topes de gastos de campaña y la triangulación de fondos para beneficiar a algún candidato. No quieren más casos como el de Monex, que se perdió en la burocracia del IFE, nos dicen.

LOS PUENTES

entre el gobierno federal y los dirigentes perredistas se han fortalecido a lo largo de las últimas semanas, para dialogar sobre temas de la agenda nacional y asuntos que bien podrían entrar al Congreso de la Unión en el periodo ordinario que comienza el primero de febrero. El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y el coordinador de la bancada del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, tienen en agenda una reunión para este sábado, con la idea de conversar los nombramientos de altos mandos policiacos en la administración del presidente de la república, nos comentan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	NACIÓN	2

ACLIMATADA y contentísima está la experredista en el seno de la administración federal. **Rosario Robles**, secretaria de Desarrollo Social, estaba ayer de lo más que feliz y entusiasmada. Ante el presidente **Enrique Peña Nieto** festejó y tiró flores con una frase: la determinación de que la sociedad civil participe, como actor clave, en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. “Me siento muy orgullosa de pertenecer a un gobierno que abre las puertas, que abre las ventanas y que dice: ‘pasen, esta es su casa’”. Ahora va por los amarres para que los hombres de la iniciativa privada le entren a la causa, que busca atacar el problema en 400 municipios del país, nos aseguran.



ROSARIO ROBLES

EL PRIMER conflicto laboral del sexenio puede estallar el 30 de enero, cuando vence el emplazamiento a huelga de los trabajadores de la agencia de noticias Notimex. 203 sindicalizados emplazaron a la empresa para la negociación de aumento salarial. El punto es que la dirección, a cargo de **Héctor Villarreal**, propuso un incremento de 3%, que ha sido rechazado por la dirigencia del sindicato. El caso adquirió tintes políticos, porque desde la propia agencia se maneja la versión de que don Héctor es un hombre que ha estado muy cerca del PAN y que, en esa lógica, está generando un problema al gobierno priísta, nos dicen. Al margen del bombardeo político, las negociaciones no están agotadas.

A PRINCIPIOS de semana el rector de la UNAM, **José Narro Robles**, tuvo un muy interesante encuentro con el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, donde se comentó la necesidad de generar cuadros periciales para las tareas de investigación. Don José explicó al titular de la PGR que la máxima casa de estudios estaba en esa ruta de trabajo. En efecto, el consejo universitario se reúne este viernes para analizar la aprobación de dos nuevas carreras y tres maestrías. Una de las licenciaturas es Ciencia Forense. Los primeros profesionales saldrán, entonces, de la UNAM.



JOSÉ NARRO ROBLES

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	DINERO	11



EDUCACIÓN, COMPETENCIA O POLÍTICA

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), calcula que México destina 21% del presupuesto para la educación y se destaca como uno de los países que gasta más dinero en este rubro, pero los resultados que se alcanzan son bajos.

Las estimaciones del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación dicen que para 2020, México alcanzará un promedio nacional de primer grado de bachillerato y sólo dos de cada 100 estudiantes concluirán la universidad.

Este rezago no es desconocido, pero sí alarmante, más cuando hace 30 años competíamos con países como Corea del Sur, que simplemente ya superó las expectativas.

Mientras ese país y México formaban parte de las economías emergentes más prometedoras, Corea pudo acelerar su crecimiento y posicionarse como la tercera economía más sólida del mundo al alcanzar un PIB de 20 millones de dólares en 2012, según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En 1970 ambos países estaban en las mismas condiciones sociales y económicas, incluso tenían los mismos salarios, pero a partir de la entrada del nuevo siglo, Corea triplicó la cantidad y mejoró la calidad de vida de los habitantes. Un coreano gana 37 veces más que un mexicano y tiene un nivel escolar de licenciatura como mínimo.

En comparación, México apenas ha doblado la paga mínima en 34 años y su nivel de escolaridad es de tercer grado de secundaria, según datos del INEGI.

Mientras en Corea del Sur 100% de los estudiantes que cursa la educación superior tiene una alta probabilidad de emprender un posgrado en seguida, en México esto dista mucho de sus alcances.

Todo parece indicar que en México lo que hace falta es acercar a las universidades con las empresas como una política educativa, para que el conocimiento de las aulas pase a una dimensión práctica y se convierta en una fortaleza para agilizar el trabajo cotidiano.

Propuesta que desde hace varios años ha estado en la mesa de análisis, pero parece que ahí se ha quedado, mientras que en países como Corea se llevó a la realidad dándole resultados a sus finanzas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	DINERO	11

Superávit cosmético

El sector cosmético, al mando de **Laura Bonilla**, tuvo un superávit de más de mil millones de dólares, que supera en 20% al obtenido en el mismo periodo de 2011.

Aún falta estimar los dos últimos meses de 2012, pero se prevé que la industria reporte un crecimiento de entre tres y cuatro por ciento.

El siguiente paso de este sector, concentrado en la Canipecc, ahora busca dar un paso importante en el mundo internacional, tan es así, que quiere reforzar los vínculos de comunicación para que se considere al sector cosmético y de aseo como estratégico en las negociaciones de tratados internacionales. Por ello, se acercó a la Secretaría de Economía, que encabeza **Ildefonso Guajardo**, para acotar las barreras de comercio y buscar reglas claras y equitativas entre los países que suscriben los tratados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	LA DOS	2



»» MIRANDO DE LEJOS

Blanca Heredia

Gobernanza y reforma educativa: Algunos hallazgos internacionales

El término "gobernanza" aplicado a la educación alude al conjunto de elementos —financiamiento, oferta, propiedad, autoridad, control y regulación— que conforman el marco institucional y de gobierno de los procesos educativos en un contexto determinado. El concepto resulta útil para México en este momento, dado que las reformas educativas en curso tocan aspectos centrales justa y precisamente de la gobernanza educativa en el país, en particular: la regulación de la carrera docente, la evaluación educativa y la autonomía escolar,

Si bien resulta claro que cualquier reforma de fondo de la educación en México tenía que comenzar por devolverle al Estado la rectoría de la política educativa y que las reformas constitucionales recién aprobadas apuntan en esa dirección, resulta fundamental reconocer que esos cambios son sólo el principio de un proceso enormemente complejo, cuyo fin último eso debiera ser el mejorar la calidad, equidad y pertinencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las aulas del país.

Para fortuna nuestra, existe una gran cantidad de información e investigación sobre los procesos recientes de reforma educativa en diversos países del mundo. Ese conocimiento debiera servirnos para evaluar opciones, diseñar los mejores esquemas, reglas y mecanismos de instrumentación posibles, anticipar problemas así como para minimizar costos y riesgos. Apunto en este breve espacio un primer tema de los muchos que valdría la pena mirar a la luz de la experiencia internacional relevante: el grado de centralización de las decisiones educativas y su impacto sobre los resultados de aprendizaje, por un lado, y sobre los procesos de reforma, por otro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	LA DOS	2

El principal hallazgo de la literatura especializada en relación al primer tema es que los buenos resultados en logro educativo de los alumnos no están asociados a un único modelo de gobernanza macro. El mejor ejemplo de ello nos la ofrece la comparación entre Finlandia y Corea, dos países con excelentes resultados de logro académico en PISA, cuyas estructuras de gobernanza educativa difícilmente podrían ser más distintas particularmente en lo que hace a su nivel de centralización. El modelo de gobernanza educativa de Finlandia es muy descentralizado y le otorga a escuelas y maestros altos niveles de autonomía. En Corea, en cambio, la gobernanza de la educación está fuertemente centralizada. Más allá de sus diferencias, una cosa que comparten y que parece clave para explicar su éxito educativo, es la alta prioridad concedida por ambos al reclutamiento y formación inicial de los docentes, así como el amplio prestigio social del que disfrutan éstos.

La investigación comparada ya no sobre modelos de gobernanza educativa, sino sobre los procesos de reforma educativa indican, por otra parte, que la centralización facilita el impulso reformista, particularmente cuando se trata de reformas de fondo, pues permite vencer resistencias y detonar los procesos de transformación de largo plazo, necesarios para mejorar el logro educativo.

De lo anterior se derivan, para México, dos conclusiones principales. Primera, el impacto sobre el logro educativo del grado de centralización/descentralización del modelo de gobernanza educativa parece ser mucho menos importante que la formación docente. Segunda, en lo que hace al proceso de reforma como tal, sin embargo, la centralización de las decisiones —al menos en el corto plazo— sí pareciera ser un facilitador importante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/13	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO

Despedida apresurada

Por demás tristes las secuelas del conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El largo conflicto que mantuvo cerrados los planteles ocasionó la deserción del 30 por ciento del estudiantado.

Cinco mil jóvenes no regresaron a la escuela una vez que se reabrieron los planteles.

Se trata de un golpe demoledor para una escuela superior en proceso de consolidación.

Y es que los grupos políticos en pugna por el control del presupuesto piensan en todo menos en la suerte de los estudiantes. Es una pena.